

NOTICIAS DE LIBROS

INDICE

- Ciencia política y Derecho constitucional.—Pág. 161.
Sociología.—Pág. 169.
Pensamiento político.—Pág. 179.
Temas europeos.—Pág. 179.
Temas del marxismo y comunismo.—Página 183.
Temas afro-asiáticos.—Pág. 189.
Temas hispanoamericanos.—Pág. 191.
Historia.—Pág. 198.
Derecho.—Pág. 200.
Filosofía.—Pág. 206.
Varios.—Pág. 213.

CIENCIA POLITICA Y DERECHO CONSTITUCIONAL

Varios autores: *Patrias - Naciones - Estados*. Speiro. Madrid, 1970; 108 págs.

Recoge el libro que presentamos las conferencias pronunciadas por sus autores en el Congreso que, con el título «Patrias, Naciones y Estados», se celebró en Lausanne por el Office International de «obras de formación cívica y de acción cultural según el Derecho natural y cristiano». Los conferenciantes, de diversas latitudes, pero unidos en un afán común de perfeccionamiento y de aportación a los principios fundamentales del orden social cristiano, nos exponen con conciencia esas grandes verdades de Occidente que, a punto muchas veces de oscurecerse por el confusiónismo reinante, quedarán siempre a salvo por la vitalidad y permanencia de sus implicaciones y aplicaciones, de tanta negación, «protesta», «división» y nihilismo de los hechos.

Nuestro jurista y iusfilósofo, Vallet de Goytisolo, trata de las «Raíces espirituales, intelectuales y existenciales de la

Patria». El hombre —dice— ha necesitado situarse en el espacio, haciendo de él su mansión, y en el tiempo, encuadrándose en él con sus ritos. El hombre aislado no existe, es una abstracción racionalista ahistórica y antinatural. Por eso el *desarraigo* afirma con palabras de Simone Weil, «es con mucho la enfermedad más maligna de las sociedades humanas». El hombre desarraigado deviene hombre-masa inmerso en las «estructuras», en el «sistema», en el «slogan» y «se dice o «se» hace que denunciaba como inauténtico (aunque con otro sentido antisocial) Heidegger. El hombre ha perdido —denuncia Marcel de Corte— el sentido y la noción de cuál es su lugar con relación al principio del ser, al mundo que nos rodea y a nuestro prójimo porque ha perdido el límite y las medidas justas de sus dimensiones ontológicas y existenciales. «El hombre mo-

derno se está esforzando en romper todos los vínculos reales que le han ayudado a conservar el equilibrio existencial, psíquico y moral, intentando repetidamente desasirse de ellos.» Los intentos por «liberar» al hombre, «desalienarlo» y «descondicionarlo» para separar al hombre de los principios y de toda herencia del pasado, acaban por darnos una imagen nueva, sí, pero desconocida del hombre, privando a éste de cuanto su libertad necesita para realizar sus fines, porque proclamando su libertad abstracta y haciéndole sentir el orgullo de liberarse de todo el pasado, se le quitan al mismo tiempo sus libertades concretas. Es un hombre deshumanizado, una persona despersonalizada por la «liberación salvadora». A fuerza de humanismo «se nos va encuadrando en un creciente colectivismo que asfixia la personalidad»; a fuerza de querer liberarnos de la realidad, fabricamos un mundo artificial tecnocrático, puramente económico que nos va aprisionando, que nos aplasta, que nos hace «unidimensionales» (según Marcuse); a fuerza de querer liberarnos del contorno físico de nuestra patria y de su historia, «nos encontramos englobados en el rebaño arbitrario de las clases o conducidos como masa por un totalitarismo del que ni siquiera escapa nuestro tiempo libre»; a fuerza de querer liberarnos de la ley natural, «hemos caído bajo el positivismo jurídico más minucioso y riguroso y arbitrario»; a fuerza de querer liberarnos de la tradición y de los valores que ella entraña, «se trata de convertirnos en "robots" o autómatas movidos en esta sociedad de consumo», arrastrándonos a la técnica y la sociedad del bienestar y ser esclavos del tiempo y de la velocidad; a fuerza de querer liberar nuestra moral de los principios tradicionales, «avanza en nuestra sociedad la servidumbre de las drogas y la esclavitud, o un Eros de sexo cada vez más ambiguo»; a fuerza de querer

la paz a costa de todo en un pacifismo integral, «se empuja a los hombres a la lucha y a la violencia más desenfrenadas y fratricidas por nuevos mitos o nuevos ídolos».

Este es el cuadro que Vallet de Goytisoló presentó con dureza en la expresión y con una dialéctica de contrarios en que resplandecen las raíces espirituales, intelectuales y existencias de la Patria en su aspecto positivo, y lo que es, a *sensu contrario*, su radical negación.

«En busca de la patria perdida» es el título del trabajo del joven profesor alemán Herbert Gillessen, en el que éste, con profundo dolor, registra el hecho histórico de la patria perdida alemana desde las divisiones religiosas protestantes, pasando por la revolución filosófica del idealismo y la revolución social del nacionalsocialismo, hasta la situación actual en la que se invoca por muchos y «oficialmente» el criterio del «mero hecho», en vez de buscar la patria en la verdad, la justicia y el amor.

En este mismo sentido y pensando en un fin objetivo y en un orden jurídico estable, Félix Caruzzo, en su estudio «Cómo se forma una patria», afirma que en estos momentos de la «contestación» en la que todo esfuerzo de formación cristiana del ciudadano es denunciada como una constricción alienante, en la que todo juicio cultural de iluminación cristiana atrae el sarcasmo y la protesta, «sentimos una gran necesidad de verdad, de sinceridad, de compromiso, de coherencia porque se nos ofrece un mundo en piezas sueltas sin lazos para unirlos, o bien unos modelos de unidad somera y deshumanizantes». Las patrias no están verdaderamente consolidadas hasta que el tiempo y las pruebas vividas conjuntamente han constituido un capital de recuerdos comunes, de realizaciones comunes y han creado una costumbre de ser y actuar conjuntamente unos fondos de respeto mutuo y de parentesco espi-

ritual. El núcleo fuerte de la unidad de un país es su patrimonio, que es su verdadero anclaje en el tiempo y en el espacio. Preservándolo, al mismo tiempo que se ensancha, es como se llegará quizá a unas patrias mayores.

«Unidad espiritual y unidad social» son para Jean Ousset los dos grandes pilares de la sociedad y de las patrias, y el problema no es tanto la posibilidad de una unión espiritual como el de las fórmulas y argumentos más precisos para realizarla, sin capitular ante el error, sin naufragar en un liberalismo o en un sintetismo inadmisibles para la razón y para la fe; sin tampoco rozar, violentar las conciencias. Y la ley natural —se pregunta el autor— ¿no podía servir de base a la unidad espiritual? «¡Sin duda! e importa mucho que así sea.» Porque ésta es común a quienes están separados por tantas creencias religiosas.

«El Estado al servicio del bien común» es el breve trabajo del belga Henri Lovinfosse, referido a la economía, porque «el restablecimiento de la vida económica es de importancia esencial para la salvaguardia de todos los valores humanos» y si descuidamos esta tarea «dejaremos subsistir un foco de infección que podrá comprometer el resultado de los remedios aplicados en otros sectores». Piensa el autor en el «explosivo problema» de la justicia social, que no puede recibir solución alguna satisfactoria en una economía desequilibrada por la mezcla bastarda de anarquía y de dirigismo que hoy impera.

«El Estado y el dinamismo de la economía» es el título del estudio del profesor de la Universidad de Lieja, Marcel de Corte, en el que hace un análisis agudo y crítico del Estado moderno «que es fuerte a causa de nuestras debilidades... que posee democráticamente un poder sin límites». El Estado jacobino, el Estado napoleónico, el Estado ruso o el Estado nacional-socialista alemán «son

suficientemente elocuentes a este respecto». No siendo producto de la naturaleza, sino del artificio humano o de la fuerza, «el Estado moderno funcionará como una máquina, con ayuda de una energía venida del exterior». El Estado moderno y la economía moderna acaban por encontrarse porque tampoco en éste se encuentran vínculos sociales estando en trance de pasar del dominio privado al dominio público y de socializarse en un feliz equilibrio entre el individualismo y el colectivismo. La fusión del Estado moderno y de la economía de productores engendra inexorablemente lo que se llama hoy, de un modo abusivo, «la sociedad industrial», cuya condición esencial de vida y de supervivencia es la sumisión de los productores que la componen a los mecanismos impersonales de la productividad y del crecimiento económico. La única actitud, según el docto profesor de Lieja, es la del «realismo integral», salvar de las presas del aparato político y económico, que prolifera alrededor de ellas, a las comunidades naturales o seminaturales, que él no puede destruir sin destruirse a sí mismo; estas comunidades naturales que subsisten todavía en una comunidad industrial son, para Marcel de Corte, las Empresas. Ahí es donde las características de una sociedad natural se mantienen todavía: la solidaridad, la subordinación en la jerarquía de los sujetos que la componen.

«Elites cívicas y vida política de las naciones» fue la comunicación de Jean Beaucoudray, y es en el libro el último de los trabajos, en el que su autor presenta los diversos aspectos de la vida política de las naciones; el papel de las élites naturales que es no solamente indispensable, sino que cualquier retorno a la vida normal en nuestras sociedades ha de llegar a través del trabajo de esas élites cerca de las autoridades reales, buscando una acción primordial de las éli-

tes naturales en contacto con las realidades concretas. Pero no se trata —advierte el autor— de restablecer artificialmente un sistema político que sea la victoria de un clan sobre los otros partidos sino de «devolver a la sociedad su salud, incluso su vida natural y verdadera. Esto supone un conocimiento suficiente de las leyes y de las condiciones de la vida en sociedad». Y este conocimiento de los elementos de la vida social se adquiere por la doctrina y por

la experiencia que da un largo ejercicio de responsabilidad. «Ni doctrinarios fuera de la realidad, ni técnicos sin principios.» Para anudar relaciones cívicas, eficaces y durables es preciso formarse y adiestrarse personalmente; empezar por una acción de persona a persona; entrenarse en equipo, concertar los equipos y los trabajos y las iniciativas. A esta conclusión llega Beaucaudray en este estudio que termina el libro que presentamos.—EMILIO SERRANO VILLAFANE.

FREDERIC DEBUYST: *La fonction parlementaire en Belgique: Mecanismes d'accès et images*. Les Etudes du C. R. I. S. P., Centre de Recherche et d'Information Socio-Politiques. Bruselas, 448 págs.

Bélgica, a pesar de haber sido uno de los países más florecientes y civilizados de Europa desde la Alta Edad Media, no se constituyó en Estado hasta el siglo pasado, exactamente en 1830. Según la Constitución de 7 de febrero de 1831, todavía en vigor, aunque varias veces enmendada, Bélgica es «una Monarquía constitucional, representativa y hereditaria» en línea directa masculina de la casa Sajonia-Coburgo-Gotha. La Constitución belga, de neta influencia liberal, inspirada en la francesa de 1830, sirvió, a su vez, de modelo para el estatuto concedido por Carlos Alberto al reino de Cerdeña en 1848.

El Parlamento belga se halla articulado en dos ramas: la Cámara de representantes y el Senado. La primera consta en la actualidad de 212 miembros, elegidos cada cuatro años por sufragio directo entre los ciudadanos de más de veinticinco años, a razón de uno por cada 40.000 habitantes. El mecanismo de formación del Senado es mucho más complejo; actualmente lo forman 175 miembros, elegidos cada cuatro años, de tres maneras diversas entre los ciudadanos que hayan cumplido ya cuarenta

años. Los tres sistemas de elección son los siguientes: a) Elección directa de 106 senadores (o sea, un número que corresponde a la mitad de los diputados). b) Elección directa, por parte de los nueve consejos provinciales, de 48 senadores (o sea, uno por cada 200.000 habitantes, o fracción superior a los 125.000). c) Elección por opción —por parte de los elegidos según las dos primeras formas— de otros 24 senadores número igual a la mitad del segundo grupo. A pesar de esta complejidad, no puede decirse que el Senado belga haya logrado ser una Asamblea con fisonomía política completamente diversa de la Cámara enteramente electiva. Por esto, también en Bélgica, la Cámara «baja» ha acabado por gozar de mayor prestigio e influencia que la Cámara concebida originariamente como «alta» o Senado.

Este resultado se ha visto consolidado, desde 1899, en la adopción del sistema proporcional en las elecciones en la Cámara; pero a ello ha contribuido aún más el hecho de que, desde hace algunas décadas, la política belga está dominada por tres únicos partidos: el liberal, el socialista y el socialcristiano.

Los liberales son los directos herederos de aquellos revolucionarios que, en 1830, dieron vida al Estado belga: sostenedores de la iniciativa privada y de la reparación de la Iglesia, representan hoy en día a la grande y media burguesía laicista de las ciudades, principalmente de las valonas. Aunque Bélgica sea muy rica y profundamente conservadora, los liberales se hallan, quizás, en lento pero irremediable declive; reducidos al tercer partido del país, únicamente pueden ejercer cierta influencia unidos en coalición con los socialistas (en nombre del laicismo), o con los católicos (en nombre de sus ideologías económicas). Pero tanto en uno como en otro caso, se exponen a una acusación de flagrante contradicción respecto a los principios del liberalismo clásico. La extensión del voto a las mujeres y el advenimiento de nuevas generaciones, más identificadas con los partidos populares, han debilitado al partido liberal belga, que controla tan sólo la décima parte del cuerpo electoral, aproximadamente.

La lucha política, por lo tanto, va reduciéndose cada vez más a un duelo entre socialistas y socialdemócratas. Los socialistas belgas, adheridos desde hace tiempo a la idea de que las libertades políticas y sindicales son necesarias e insuprimibles conquistas del mundo moderno, persiguen una política afín a la del partido laborista inglés, más preocupado en mantener las posiciones adquiridas que en conquistar otras nuevas. El difundido bienestar del país justifica semejante dirección; en sustancia, sus mayores batallas de la postguerra tuvieron un carácter político-constitucional: en 1950, los obreros socialistas, con Spaak a la cabeza, marcharon por las calles de Bruselas para obligar a Leopoldo III a la abdicación, a pesar del favorable éxito del referéndum; en 1955, los mismos trabajadores paralizaron los transportes de la capital para impedir una demos-

tración de las masas católicas contra la ley escolar Collard, aprobada por la mayoría liberal socialista.

De todo esto habla muy profunda y certeramente Debuyst en este hermoso y extraordinario texto *La función parlamentaria en Bélgica*.

Este magnífico estudio, que valió a su autor el grado de doctor en Ciencias sociales de la Universidad de Lovaina, aborda su objeto, su causa, bajo un ángulo sociológico; explica perfectamente el funcionamiento jurídico de la institución, viéndola desde puntos de vista originales; y está centrado sobre los actores mismos de la vida política y sobre los medios de que disponen para llegar al poder.

El objeto del libro está sucesivamente estudiado afrontándolo, desde tres preguntas-ángulos, desde tres cuestiones diferentes.

A la cuestión o pregunta: ¿Quiénes son los parlamentarios belgas? ¿Qué tipo de hombre político accede al Parlamento?, corresponde el afrontamiento morfológico, es decir, la descripción de las características de los parlamentarios.

A la cuestión: ¿Cómo se accede o se llega al mandato parlamentario?, corresponde el afrontamiento de los mecanismos de acceso por el examen de las operaciones electorales y preelectorales, revelando los factores de influencia de los candidatos, los criterios utilizados, los estratégicos de los grupos, las relaciones de fuerzas en el seno de los partidos, la incidencia de la coyuntura política sobre el poder de los mandatarios.

A la pregunta: ¿Cómo se llega a la función parlamentaria?, corresponde el afrontamiento subjetivo de la función parlamentaria basado en la interpretación de las respuestas dadas por los mismos parlamentarios en el curso de numerosas entrevistas. El cuestionario básico en dichas entrevistas trata esencialmente sobre cómo se entra en la vida política,

las sucesivas etapas de la carrera política y sobre los diversos medios de proyectar el ejercicio de la función parlamentaria.

La confrontación de estos afrontamientos permite comprender la relación que existe entre las características y el comportamiento de las personas y los mecanismos que las llevan al poder. La cuestión que finalmente posee el libro no es más que aclarar lo que podríamos denominar «la selección política».

El valor de este texto no sólo es des-

tacable por el rigor de sus juicios y por la realización llevada a feliz término según un plan científico perfecto. Su interés es mucho más importante, pues concierne a todo ciudadano belga que se interroga sobre el valor y el funcionamiento del régimen.

Numerosas notas y citas bibliográficas a pie de página y anexos varios con organigramas de la organización de los tres partidos tradicionales belgas, avalan aún más este completísimo trabajo de Debuyst.—TOMÁS ZAMORA.

C. R. I. S. P.: *La décision politique en Belgique: Le Pouvoir et les Groupes*. Cahiers de la Fondation National des Sciences Politiques. Librairie Armand Colin. París. 404 páginas.

Le Centre de Recherche et d'Information Socio-Politiques (C. R. I. S. P.), ha publicado en París la obra *La décision politique en Belgique: Le Pouvoir et les Groupes* elaborada y realizada en equipo por 17 expertos, bajo la dirección de los profesores Meynaud, Ladrière y Perin, donde se nos explica concienzudamente la importancia de la intervención de los grupos políticos en la vida pública belga y también sobre los mecanismos y procesos de decisión.

Este estudio no sólo ofrece el interés de una radiografía del pasado reciente de Bélgica y de sus principales hombres públicos —buena parte de los cuales siguen actuando en la vida política-social del país—, sino que nos permite comprobar tendencias y emparentamientos entre las corrientes políticas de la a veces desconcertante escena belga, con sus contradicciones y anhelos ideales que buscan en la variedad de sus soluciones dar una respuesta satisfactoria a la confusión ideológica de nuestra sociedad contemporánea, tan atormentada por la crisis.

En estos valiosos textos y, según un

criterio muy de actualidad en las investigaciones del pasado, se escogen temas que más que contemporáneos pudiéramos llamar «actuales» para tratarlos con una técnica que, merced a lo reciente de los hechos estudiados, permite un acopio de testimonios y referencias que tan difíciles resultan de reunir en el desvelamiento de sucesos más pretéritos. El relato histórico cobra con ello una mayor perfección, derivada de esta lozanía de las fuentes utilizadas —y, además, de su número y matización—, aunque ello comporte el riesgo de que carezcan de esa «perspectiva» que sólo concede el paso del tiempo y el sosiego de las pasiones.

Comienza la obra con una introducción sobre un análisis de las decisiones políticas. La primera parte se dedica a estudiar la vida política belga desde 1944 a 1964, explicando todas las etapas producidas. En tres anexos, van estadísticas diversas: los Gobiernos que se sucedieron; porcentaje de votos obtenidos por los partidos; y las fuerzas políticas en Flandes, Bruselas, Valonia y en los cantones del Este.

La segunda parte, «Análisis de decisio-

nes políticas» está perfectamente ilustrado con la descripción de diez casos y cuyo conjunto constituye una excelente síntesis de los problemas que han dominado en la política de la postguerra en Bélgica.

¿Cuáles son estos problemas?: a) La política interior del Gobierno (ley Collard) que pretendía reducir las subvenciones a la enseñanza confesional, dio lugar a una serie de manifestaciones y discordias entre socialistas y católicos (1955). b) Acuerdo con Alemania sobre los problemas fronterizos derivados de las dos guerras mundiales (1956). c) Firma de los acuerdos de Roma sobre creación del Mercado Común Europeo (marzo de 1957). d) Concesión de la independencia al Congo (junio de 1960). e) La crisis del carbón. f) La creación de los órganos de la política científica nacional. g) La programación económica. h) La política de los precios agrícolas. i) La creación del gran complejo siderúrgico

integrado en Zelzate, en las proximidades del mar. j) El primer ministro, Eyskens, somete al Parlamento un Proyecto de ley (ley Unica), conteniendo un programa de austeridad que dio origen a una serie de huelgas y desórdenes públicos. k) La Cámara de representantes aprobó en febrero de 1962 una ley, por la cual se fijó la frontera lingüística entre los flamencos, de lengua holandesa, y los valones, de lengua francesa; pero éstos no la aceptaron...

La obra finaliza con «Esbozo de un balance» sobre el funcionamiento y la capacidad del sistema político belga.

Mapas diversos, numerosísimas notas a pie de página y una bibliografía con las obras de *Courriers Hebdomadaires* reativas a las materias tratadas en el texto, avalan este muy importante libro que trata de responder a la cuestión «saber qué hace la política y por qué».— TOMÁS ZAMORA.

LUCIO LEVI: *Il problema della legittimità nel Parlamento dell'Italia repubblicana*. Istituto di Scienze Politiche. Turín, 1970; 177 págs.

El objeto de la magnífica investigación de Levi es el siguiente: considerado que en Italia se ha producido, con la entrada en vigor de la Constitución republicana, una profunda mutación institucional, indagar en qué relación una tal Constitución se encuentra con el sistema de creencia de los más importantes grupos de la sociedad italiana. Se trata en sustancia de averiguar hasta qué punto tales instituciones están arraigadas en la consciencia de la sociedad italiana, considerada en sus sectores más indicativos.

Los grupos más indicativos tenidos en cuenta son los partidos políticos en el Parlamento, la tecnocracia pública, los periodistas y los sindicatos, la Iglesia ca-

tólica y los estudiantes. El estado avanzado de la primera parte de la investigación referente al «sistema de creencia» de los partidos políticos parlamentarios con respecto a las instituciones parlamentarias aconseja su pronta publicación, esperándose en un futuro próximo hacer las otras publicaciones referentes a los más diversos grupos señalados.

La legitimidad de un régimen depende del grado de relación entre el «sistema de creencia» y el funcionamiento de las instituciones. Puede existir una oposición al Gobierno y sin embargo, subsistir la creencia en la legitimidad del régimen. Puede ocurrir, en efecto, que ciertas personas no aprobando el Gobierno, e incluso oponiéndose a él y a su po-

lítica, juzgan lo uno y la otra legítima porque conforme a las normas y a los valores el régimen dentro del cual ha surgido el Gobierno es perfectamente legítimo.

Lo contrario a la *legitimidad* es la *contestación*. Si es concebido el régimen en su estructura y en sus fines como contradictorio con el propio sistema de creencias, y este juicio negativo se traduce en una acción dedicada a transformar los aspectos de fondo de la realidad política, este comportamiento podrá ser definido como *contestación* de la legitimidad. Claro es que entre estas dos posiciones extremas es posible individualizar al menos una tercera, que podríamos llamar *apatía*, para indicar ese desinterés, indiferencia, por los hechos de la política y conformismo a los mandatos del poder y del orden constituido.

Levi habla también de una *legitimidad* respecto a la *comunidad política*. A nuestro modo de ver introduciendo este otro tipo de «legitimidad» ha hecho algo más confusa su investigación. Cuando existe falta de «legitimidad» a la *comunidad política*, es decir, cuando se pone en juego la misma unidad de la nación italiana, o una de dos: o se ataca la «centralización del régimen», en cuyo caso es un ataque a las estructuras políticas y no a la nación italiana, pues ésta puede existir con regiones fuertemente descentralizadas, o bien se ataca la misma existencia de una sola nación italiana (es decir, se piensa en la posibilidad de la coexistencia de varias naciones con sus correspondientes Estados), en cuyo caso no es que haya una «falta de legitimidad» sino simplemente la «negación» de la comunidad. El régimen democrático puede subsistir incluso cuando se permite la existencia de partidos políticos que son contestatarios al mismo «sistema», siempre que éstos se atengan a las «reglas del juego»; lo que es totalmente imposible es la existencia de ese régimen

allí donde se comienza incluso por negar la *comunidad* que le da base. Por todo esto creemos que intentar colocar a la misma altura «la falta de legitimidad del régimen» con la «falta de legitimidad de la comunidad política», tal como hace Levi, es desorbitar el problema y colocarse en un terreno donde las conclusiones uniformes corran el riesgo de ser inexactas.

¿Qué piensan los partidos políticos italianos sobre el régimen parlamentario? Las conclusiones de Levi son francamente pesimistas: a su juicio apenas existen partidos políticos en Italia que estén firmemente convencidos de la legitimidad de las actuales instituciones republicanas. El examen de los *Atti Parlamentari* así parece confirmarlo.

Aunque el autor analiza las declaraciones al respecto de todos los partidos, es evidente que solamente dos de ellos son realmente importantes, pues en torno a los mismos se *bipolariza* prácticamente toda la vida política italiana. Nos referimos a la *democracia cristiana* y al *partido comunista*.

A juicio de los líderes de la *democracia cristiana* la sobrevivencia del régimen republicano depende más de las condiciones internacionales que de lo arraigado de la legitimidad de sus instituciones. En el pensamiento de De Gasperi, el Pacto atlántico es concebido como baluarte de la democracia en Italia y la unidad europea el medio más propio para desarrollarla. Porque Italia había perdido la independencia internacionalmente hablando, después de la segunda guerra mundial era difícil a los líderes demócrata cristianos pedir lealtad a un Estado prácticamente desacreditado. La lealtad se pedirá a la ideología del «mundo libre» y de la «democracia occidental». Aunque exista poca legitimidad, es claro que la unidad europea sabrá mantener a toda costa la democracia republicana en Ita-

lia —así piensan los líderes de la democracia cristiana—.

La cuestión del *partido comunista italiano*, aunque algo complicada está clara al presente: se trata de un partido que no sólo está contra el Gobierno, sino igualmente contra el *régimen*, pero que, sin embargo, respeta las reglas del juego establecidas por este régimen para la

conquista del Poder. En particular se trata de una oposición que no teniendo la posibilidad —y la intención—, de momento, de conquistar el Poder, tiene el papel de monopolizar la oposición, y siendo débil para transformar el sistema, es, sin embargo, lo suficientemente fuerte para paralizar su funcionamiento.—
A. E. G. D.-LL.

SOCIOLÓGIA

ALVIN W. GOULDNER: *The coming crisis of western sociology*. Ed. Basic Books, Inc. Nueva York, 1970; 530 págs.

Es un libro extraordinario, «una combinación de excelencias tan diferentes como las contenidas en *Theories of Society*, de T. Parsons, y en *The Sociological Imagination*, de C. Wright Mills». Así enjuicia D. Wrong esta recentísima obra de Gouldner. Su título parece forzado. En efecto de la «crisis de la sociología» se ocupa el autor a partir de la página 341. Con anterioridad se ha librado simplemente una polémica más contra Parsons. De nuevo se recuerdan las deficiencias de un «sistema» de la acción, del enfoque del problema del equilibrio. Se subraya la condición más bien residual que constituye el factor «poder» en el cuadro que el funcionalismo ingenuo ofrece de la estratificación social, etc.

Por todo esto, por la abundante crítica, aquel título no se encuentra, en realidad, forzado. Gouldner ha empleado su aguda crítica —combinación de la destreza analítica de Parsons y de la intrépida agudeza de Mills— precisamente para diagnosticar finalmente la crisis de la sociología. Se impone aclarar, desde ahora mismo, que para Gouldner «crisis de la sociología occidental» significa en destacado lugar «crisis del funcionalismo». En efecto, el funcionalismo basa

fundamentalmente su explicación de lo social en el carácter «espontáneo» y «natural» de la acción. Considera la estabilidad como una importante consecuencia de la diferenciación funcional, de una red de normas y valores compartidos, de una moralidad orgánica. Por lo mismo, se comprende los reparos de cierto funcionalismo frente a la planificación e intervención del Estado. El mismo E. Durkheim restó importancia al poder estatal, que era considerado simplemente como una variable más de la acción social.

Pues bien: ocurre que el funcionalismo ha debido ajustarse progresivamente a una camisa de fuerza: la creciente regulación central de la economía y del Estado-providencia. Este requiere en creciente grado el auxilio del sociólogo. Al mismo tiempo exige determinados enfoques en la elaboración de soluciones *ad hoc* para los modernos problemas sociales. «La aceptación del Estado-providencia por parte del funcionalismo —declara Gouldner— no se deriva únicamente de la realidad general. Se deriva del poder inmediato del mismo Estado y muy particularmente del apoyo que éste presta, de forma articulada y efectiva, a

la sociología... Las ciencias sociales se convierten más y más en una base tecnológica, bien financiada, encaminada a la solución de los problemas de la sociedad industrial».

El Estado y los grandes poderes centrales imponen ciertas reglas en el juego de los sociólogos. Así, se exige más bien explicaciones causales con preferencia a las funcionales. He aquí, pues, un momento importante que violenta una de las bases del funcionalismo: la explicación a base de sistemas de variables interdependientes más que de relaciones causa-efecto.

Gouldner observa que a este impacto se debe el progresivo abandono de muchos reparos anteriores en conceder más importancia a unas variables que a otras. Así Neil Smelser —precisamente un discípulo de Parsons— asigna importancia especial al gobierno en su formulación de una nueva «teoría general del cambio social». Esta corresponde entonces a una especie de «versión sociológica del keynesianismo».

Obedeciendo igualmente a las anteriores circunstancias habría de explicarse varios mecanismos de defensa utilizados por el funcionalismo: por ejemplo, el énfasis prestado a las disfunciones y a las funciones latentes.

Así pues, la sociología occidental está en crisis, lo cual no quiere decir, como observa Gouldner, que «el paciente habrá de perecer». No. Habrá de modificarse fundamentalmente. ¿Cómo? Se acaban de exponer algunos momentos importantes de tal cambio. Gran parte de los mismos se resumen en lo que Gouldner llama «convergencia Parsons-Marx». Al respecto, es curiosa —aunque, en mi opinión, no convincente— la intencionalidad gouldneriana de homologar diferenciación funcional y proceso dialéctico. En efecto, la simple transformación por diferenciación no implica necesariamente la génesis de nuevas unidades y aniqui-

lación de otras anteriores. Indudablemente, existen momentos importantes de la obra de Parsons que denotan una «tendencia» convergista con Marx. Sucede, sin embargo, que tal tendencia raras veces llega a la convergencia. Incluso admitiendo la innegable y creciente inclinación a colocar el conflicto en el mismo centro de la explicación sociológica, cabe afirmarse que: 1.º Tales conflictos no obedecen únicamente o necesariamente a una relación dialéctica: por ejemplo, capital-trabajo. 2.º «A diferencia de los marxistas (Moore) hace derivar los conflictos a partir de una variedad de focos...» (cf. N. Smelser: *Essays in Sociological Explanation*, pág. 279. Englewood Cliffs, N. J. Prentice-Hall, 1968).

Pese a estas observaciones, es admisible aquella tendencia convergista, que Gouldner ve ratificada, por: 1. El progresivo distanciamiento del funcionalismo por parte de los sociólogos jóvenes. 2. La tenencia de algunas expresiones individuales de alienación a convertirse en formas de conducta colectivas y organizadas. 3. La transición a nuevas teorías alternativas (Goffman, Garfinkel, Homans...), etc. 4. El desarrollo de una investigación y teoría orientadas a la solución de problemas sociales de «medio alcance» preocupadas de valores tales como los de «libertad» e «igualdad» más que los del «orden»...

La crisis indicada está motivada, según Gouldner, en: 1. La aparición de nuevas infraestructuras, a las que no suena bien la teoría funcional (por ejemplo, los universitarios). 2. El desarrollo interno del mismo funcionalismo. 3. La evolución del Estado-providencia.

Gouldner, finalmente, observa que en tal «crisis de la sociología occidental» se incluye igualmente el modelo marxista, que también tiene importantes puntos de discordancia con las nuevas infraestructuras: por ejemplo, la «nueva izquierda».—JOSÉ A. GARMENDIA.

RENATE MAYNTZ, KURT HOLM y PETER HUEBNER: *Einfuehrung in die methoden der empirischen soziologie*. Westdeutscher Verlag. Koeln/Opladen, 1969; 225 páginas.

Es un libro muy utilizado en las Universidades alemanas, muy pedagógico y... nada voluminoso. Esto último me parece ser una gran ventaja frente a otras obras de parecidos títulos, que se entretienen demasiado en introducciones a propósito de la teoría, de los principios generales de la investigación y del sempiterno y obligado problema de la relación teoría-investigación. Es, por otra parte pedagógico por la numerosa y bien seleccionada bibliografía a propósito de cada una de las técnicas de investigación. Más aún, al final de cada capítulo se plantean una serie de problemas de investigación práctica, que habrá de solucionar el estudiante.

De especial interés me parece el capítulo, muy extenso, dedicado al experimento, así como a la correspondiente evaluación de los resultados («chi cuadrado», análisis de variancia..., etc.). En el mismo se ofrece una clarísima exposición de la problemática del experimento a lo Bacon y las correcciones o mejoras posteriores (experimento estocástico), así como el manejo de una variable o de

varias. Se apunta también a serios inconvenientes del experimento de pequeños grupos en cuanto a su proyección a conjuntos más amplios.

En fin, todas las técnicas de investigación más empleadas (escalas de actitud, muestreo, observación, entrevista, sociometría, «panel», análisis de contenidos..., etc.) se encuentran bien expuestas y explicadas. Con mucha frecuencia se hace mención de investigaciones ya clásicas, al mismo tiempo que se invita al estudiante a criticar o mejorar el procedimiento utilizado en las mismas.

Naturalmente, no podía faltar la parte reservada al procesamiento de los datos y al análisis de los mismos. Aquí son más breves los autores. Se comprende que así sea, dada la función didáctica de la obra. Por ello, el cuerpo principal de la misma se entretiene más bien en problemas de procedimientos rigurosamente técnicos relacionados primordialmente con la recopilación de datos y la operacionalización de conceptos. — JOSÉ A. GARMENDIA.

E. GIRALT, A. BALCELLS y J. TERMES: *Los movimientos sociales en Cataluña, Valencia y Baleares*. Editorial Nova Terra. Barcelona, 1970; 137 págs.

El estudio de los profesores Giralt, Balcells y Termes, cuyo objetivo es primordialmente trazar una cronología comparada de los movimientos sociales en un área definida, se inicia con una amplia introducción que ofrece, sin embargo, un interés sustantivo. En primer término, los autores esquematizan las consecuencias políticas y sociales que han de derivarse del asincronismo o desfase entre las distintas áreas en el proceso indus-

trializador. El desequilibrio interregional, las ficciones consecuentes entre los intereses industriales y agrarios y el replanteamiento del problema nacional, a partir de las divergentes actitudes ideológicas frente al Estado, vienen a traducirse en una «disociación de poderes»: el económico —radicado en las zonas industrializadas (Cataluña y Vascongadas), que pronto cobrarán una fisonomía moderna— y el poder político, ejercido desde

la zona agraria y que descansa en una mentalidad de tipo precapitalista.

La débil burguesía liberal se verá impotente para realizar «su propia» revolución —al menos de forma íntegra—, y habrá de coexistir con los elementos residuales del *ancien régime* que, al controlar la maquinaria del Estado, impedirán la realización de la reforma agraria. La conllevancia de esas dos fuerzas sociales en el conjunto español se expresará forzosamente en el proteccionismo aduanero que marcará con el signo del raquitismo la Empresa industrial española con las características que aún le son propias.

Desde el ángulo social, el asincronismo económico tiene consecuencias no menos graves. El obrerismo se verá precisado a combatir en dos frentes: la burguesía por un lado y, por el otro, el Estado que, sin identificarse, acabarán por convergir. Este hecho conferirá a las reivindicaciones obreras y a la acción patronal un radicalismo desconocido en los países industrializados de Occidente.

Dentro del área considerada en este estudio, el proceso industrializador se produce también muy desigualmente. El *fer de lance* industrial de Cataluña contrasta con la evolución que experimenta

Valencia en el cambio de siglo (si exceptuamos algunos núcleos industriales como Alcoy o Sagunto) y, más todavía, con la transformación sufrida en las Baleares. Este contraste habrá de condicionar la diversa amplitud y vigor con que se producirán los movimientos obreristas. El estudio prosigue con una breve síntesis histórica de los movimientos sociales que sustanciará el cuerpo del libro: el esbozo de una cronología que abarca desde los inicios de siglo (1808, en que tiene lugar el conflicto de los *rebassaires* del Bajo Llobregat) hasta el final de la guerra civil.

En este panorama sinóptico (págs. 36-137) se registran los principales acontecimientos sociales, los hechos políticos, culturales y económicos y las efemérides de carácter mundial. El libro incluye una bibliografía sumaria tanto de los movimientos obreros en general como de estudios referentes a temas y momentos particulares. Puede ser interesante notar que los autores de la presente obra preparan la publicación de una *Bibliografía para la historia de los movimientos sociales*, a cargo de las editoriales Lavinia y Teide, según el anuncio de una revista bibliográfica.—RAFAEL LUIS NINYOLES.

ALBERTO MÍGUEZ: *Galicia: de la estética al subdesarrollo*. Editorial Zyx. Madrid, 1970: 41 págs.

El estudio *Galicia: de la estética al subdesarrollo*, de Alberto Míguez, se inscribe por su estilo y enfoque dentro de la corriente crítica que caracteriza la generación de escritores españoles que comienza su tarea pública a partir de los años sesenta. Alberto Míguez —coruñés nacido en 1940— es, a no dudarlo, uno de los ensayistas plenamente representativos de esta generación. Licenciado en

Filosofía y Letras y periodista profesional, su obra cuenta con varios títulos, entre los cuales destacan: *El pensamiento político de Castelao*, *España ¿una sociedad de consumo?*, *El pensamiento filosófico de Julián Besteiro* y —el mejor conocido— *Galicia, éxodo y desarrollo*. A los que cabe añadir este otro trabajo sobre la sociedad gallega, que constituye una síntesis muy ceñida de la proble-

mática social y económica de Galicia. Preparado originalmente como un artículo de revista, parece oportuno señalar que no se trata, sin embargo, de una mera improvisación circunstancial, sino de una rápida visión, sencilla y amena, pensada para un público mucho más amplio que el de sus anteriores trabajos. Parece igualmente señalar que *Galicia: de la estética al subdesarrollo* no es sólo una guía elemental a la problemática actual de Galicia, sino también un llamamiento a la responsabilidad. La misma «demagogia de los hechos» —para utilizar la propia frase de A. Míguez— debe exigir, más allá de una voluntad de comprensión distante, una actitud de compromiso: de implicación empática. Galicia, o por mejor decir, sus generaciones más nuevas, está pasando de una fase de irresponsabilidad social a una etapa de recuperación crítica. Darse cuenta de la realidad social y afrontarla resultadamente —pasar de la estética del subdesarrollo a la conciencia del subdesarrollo—, ha sido el empeño de estos últimos tiempos. «El fenómeno más significativo referido

al país gallego creo que se halla, precisamente, en la lenta pero continua toma de conciencia de muchos y muy diversos sectores sociales», dice A. Míguez. «El llanto como evasión» ha sido, durante siglos una tradición menguada: pasar del esteticismo del llanto a la conciencia social suponía una suerte de tremendo «salto en el vacío». El sentido de este *saltum mortalem* era, por de pronto, la superación de toda una teoría irracionalista —pesimista— sobre Galicia. Era el «no lloréis más. Ella lo hizo por todos y para siempre...», el descrédito del tópico, que iba desde la apología del ruralismo gallego, pasando por su mística «vocación marinera», la visión romántica del emigrante y un sinfín de clichés del mismo estilo. El trabajo de Alberto Míguez —con todas las ventajas y limitaciones de un trabajo periodístico— es un exponente de ese giro actual que se produce en la «esquina verde» peninsular y que caracteriza toda una generación de escritores españoles.—RAFAEL LUIS NINYOLES.

FRANCESC BOTEY: *El gitano, una cultura "folk a casa nostra"*. Editorial Nova Terra. Barcelona, 1970; 241 págs.

En un momento en que comienza a tomar carta de naturaleza la conciencia de que toda segregación basada en presuntas desigualdades étnicas se ha convertido en algo problemático, la pervivencia de la cuestión gitana ha de mover la preocupación y la inquietud que es, de suyo, el auténtico punto de partida de la investigación social. Cuando, sea cual fuere la supremacía efectiva que unos grupos detentan sobre otros, la ideología de la superioridad de razas y de culturas deja de ser una fe absoluta, puede llegarse al punto en que dejar hablar a los hechos, y no aceptar a ciegas una serie de opiniones estereotipadas, po-

sibilita un planteamiento justo del conflicto entre grupos distintos culturalmente. Y decimos «distintos» con plena conciencia de que, al usar ese término, excluimos otros que podrían denotar un cierto etnocentrismo. El otro es «distinto» para mí de la misma forma que yo soy distinto para él: esta es la premisa de todo diálogo auténtico basado en una reciprocidad de perspectivas. Como lo ha expresado J. Roumegere, sólo cuando se cese de intentar asimilar al otro, estaremos en condiciones de establecer relaciones que permitan una comprensión de sus características distintivas. Tal es el enfoque implícito en el trabajo que co-

mentamos. «He intentado —dice su autor— esquivar conceptos como el de "integración del gitano", que ha sido creado y sostenido por una visión del problema externa al gitano mismo». Partiendo de esta perspectiva antropológica, Francesco Botey reconoce que cada cultura es un universo completo y su valor sólo puede ser plenamente entendido por aquellos que vean la existencia de este universo. La cultura gitana —dice— es un todo unitario y coherente que no soporta fracciones «trabajo y vida, religiosidad, arte y existencia, todo está en todo y en una única totalidad». Cabe considerar, pues, la cultura como un antecedente de la condición de raza. La afirmación de que, en este segundo orden, «el pueblo gitano se ha convertido cada vez más gitano» ha de comprenderse a través de una noción de «raza», no como premisa, como dato previo, sino como resultante del proceso de convivencia que llamamos cultura. Es, en este sentido, la realidad de una cultura gitana lo que ha favorecido, en el terreno biológico, la realidad de una raza gitana. La cultura —la etnia, como factor cultural— hace la raza y no al contrario. De aquí que el verdadero centro del problema no sea sino el choque entre culturas: la que sostiene nuestra civilización técnica y la cultura gitana. La calificación de esta cultura como una cultura folk distingue el tipo de convivencia gitana como un elemento marginal a la civilización de la ciudad. Ello no quita que esta cultura no posea una visión peculiar del mundo y un estilo peculiar de adaptación al medio, que el autor del libro analiza detalladamente. «La cultura gitana tiene su propio sistema de relación —del que es parte su lenguaje, hoy decadente—,

su sistema de valores y sus módulos de conducta íntimamente relacionados con sus creencias elementales y su sentido de la existencia y del destino. Posee ideas e instituciones íntimas y un sentido específico de la familia, del matrimonio, del derecho, de la propiedad, del trabajo, de la tradición...» La parte descriptiva del trabajo, nacido de una larga experiencia entre la comunidad gitana, excluye todo elemento de pintoresquismo. Al plantear su estudio como una «meditación» sobre la experiencia personal, Botey subraya dos hechos que, en apariencia, restarían importancia a su interpretación. En primer término, se advierte la ausencia de la aplicación de métodos científicos positivos a gran escala en el examen del problema. A falta de ello, el autor se centra en un enfoque fenomenológico que, usando una pomposa expresión de Rickert, se calificaría de interpretación de significaciones intencionales esenciales a la actividad histórica y concreta. En segundo lugar: la misma naturaleza de la investigación antropológica rechaza la asepsia y frialdad aparente de los métodos utilizados en las ciencias lógicas y naturales (volvemos a la terminología de Rickert). El autor reconoce explícitamente su deuda a la escuela antropológica norteamericana (Kroeber, Child, Redfield), y son muy frecuentes las referencias a la obra de C. Levi-Strauss. Dentro de este enfoque, el libro nos ofrece un análisis del problema que, más allá de la mera preocupación científica, obedece a una viva preocupación concreta por la promoción humana del grupo gitano. La problemática social, aquí como en otros lugares, constituye la base real de una obra científicamente responsable. RAFAEL LUIS NINYOLES.

TH. W. ADORNO, KARL R. POPPER, HANS ALBERT, JUERGEN HABERMAS, HARALD-PILOT y RALF DAHRENDORF: *Der Positivismusstreit in der Deutschen Soziologie*. Luchterhand Verlag, Neuwied y Berlín 1969; 350 págs.

Se trata de un *Streit* en torno al positivismo de una contienda sobre la lógica de las ciencias sociales o del enfrentamiento «sociología dialéctica»-«teoría de la falsificación». La chispa, tan antiquísima como el idealismo hegeliano, revivió oficialmente en octubre de 1961 con motivo de una sesión de la Asociación Alemana de Sociología en Tubinga. Los dos grandes ponentes, Karl R. Popper y Theodor W. Adorno. El libro que ahora reseño recoge estas dos ponencias y la polémica surgida posteriormente entre Hans Albert, más bien «popperiano» y J. Habermas, el dialéctico de Frankfurt.

Para la «sociología dialéctica», «teoría crítica de la sociedad» es tanto como decir: desarrollo de las contradicciones internas de la realidad con ayuda del conocimiento. Para Popper, sin embargo, «la categoría "crítica" carece por completo de contenido; es simplemente un mecanismo montado para la verificación provisional de proposiciones generales» (R. Dahrendorf).

Con una enorme claridad Popper expone su postura en un total de veintiseis tesis. Todas son concisas y rotundas frente a la exposición oscura y pedante de Adorno, aunque no por ello menos brillante. «Sabemos un montón de cosas» (primera tesis). «Nuestra ignorancia es ilimitada» (segunda tesis). «La lógica del conocimiento ha de montarse sobre la tensión existente entre nuestro saber y la creciente convicción de que propiamente nada sabemos todavía» (tercera tesis). Así pues, la maquinaria del conocimiento se pone en marcha con el descubrimiento de un problema. Se empieza con «el descubrimiento de una con-

tradición *aparente* entre el conocimiento y la realidad (cuarta tesis).

Yo diría que en esta cuarta tesis se encuentra el foco central de todas las restantes. Popper afirmará luego que la «teorización» es algo deductivo-histórico. Una vez resuelta aquella contradicción *aparente*, el sistema teórico habrá de considerarse *provisionalmente* mejorado, aunque jamás definitivamente. De nuevo surgirán contradicciones, tensión dialéctica entre el conocimiento y la realidad: es decir, nueva invitación a rebasar lo que nunca será exhaustivamente rebasado: la tirantez entre lo que sabemos y lo que no sabemos. Por ello, admitir de entrada que ya se sabe *todo* lo fundamental o básico (proposiciones básicas) acerca de la realidad es dogmatismo, refugiarse en lo inverificable e irrefutable. Equivaldría a suponer metafísicamente el ser; es decir, una profecía o algo parecido. Se partiría de la misma meta: la «totalidad», una totalidad dialéctica que no se deja capturar en las redes de la lógica formal, de lo extensional, de la clase. Este es concretamente el reproche de H. Albert a J. Habermas, refiriéndose al carácter metafórico y equívoco de muchos vocablos holísticos, denunciado por Ernest Nagel (cf. *The Structure of Science*, London, 1961).

Para Adorno, sin embargo, «la sociedad es en sí contradictoria... racional e irracional, al mismo tiempo... A esta realidad habrá de inclinarse el procedimiento experimental de la sociología. De lo contrario y por su puritano celo contra la contradicción, sucumbirá a la más fatídica de las contradicciones: es decir,

la existente entre su estructura y la de su objeto». Así pues, la realidad, toda la realidad, es contradictoria. Si no se admite de entrada sus contradicciones internas, «sin la anticipación de aquel importante momento estructural, del todo... ninguna observación particular podrá ser catalogada adecuadamente». Muy al contrario de Popper, Adorno apunta que «las contradicciones no son meramente aparentes entre el sujeto y el obje-

to... Más bien habrá de decirse que aquéllas tienen su cuna en la misma realidad».

Se habla, pues, de «anticipación», «admisión de entrada»..., etc. Son afirmaciones prejuizadas, diría Popper. Son afirmaciones ineludibles, diría Adorno. Es, en fin una polémica que, en diferentes metamorfosis, siempre ha existido y existirá. Se trata de un libro cuya traducción se impone.—JOSÉ A. GARMENDIA.

HANSBERT PEISERT: *Soziale Lage und Bildungschancen in Deutschland*. R. Piper-Verlag, München, 1967; 206 págs.

Obra colectiva de un equipo de sociólogos del Seminario Sociológico de la Universidad de Tubinga, el presente libro intenta localizar las «posibilidades de formación» dentro de la situación social actual en Alemania. No hay evasiones, hay que preparar la planificación de los programas de enseñanza y formación profesional. Unas políticas adecuadas bien pudieran servir de motor y un fondo de reservas en el progreso de un país.

El examen, cuyos resultados han sido obtenidos con el método empírico, se centra en la frecuencia escolar de la población juvenil entre los dieciséis y diecinueve años de edad en 1961. Existen unas 132 regiones en que la densidad escolar es algo baja, aunque es de señalar que éstas no coinciden con la división administrativa de las mismas.

Las investigaciones fueron llevadas a cabo bajo la dirección de Peisert, actualmente profesor de Sociología en la Universidad de Constancia, representando una muestra de cómo pueden y deben servir las informaciones y los demás datos para proceder a la planificación de la política escolar y educativo-formativa. Sobre esta base se crean condiciones óptimas para proceder a análisis causales en el campo de la investigación de todos

los problemas relacionados con la enseñanza.

Cabe recordar que en Europa el método propiamente dicho empírico no es, todavía, habitual, aunque sí va adquiriendo en importancia. Sin embargo, y también es preciso insistir en que entre las dos guerras mundiales este método ya era familiar en Alemania. Otro dato curioso: a partir de 1945, y especialmente después de la muerte del gran demógrafo Von Mackenroth, los sociólogos germanos suelen confundir la empirie con la encuesta (igual que en otros países europeos...) hecho que no ofrece resultados deseados y satisfactorios.

Seguimos insistiendo; la fuerza de la sociología alemana de aquella época consistía en hacer ver y comprender con claridad y sencillez la realidad de las estructuras de las instituciones y de los hechos sociales dentro de la convivencia humana. Los principales protagonistas de la sociología clásica alemana eran, sin duda alguna: Max Weber y Theodor Geiger. Conectando con lo dicho, parece lógico que Peisert y sus colaboradores intentasen relacionar la situación existente en una u otra región, asimismo las posibilidades de formación.

Un problema aparte es el papel de la mujer en la sociedad. En el sentido en que nos ofrece resultados muy interesantes mediante la presente obra, el autor no tardará, creemos nosotros, en brindarnos nuevos conocimientos al respec-

to. Además: en vez de dedicarse al «marxismo», los estudiantes colaboran activamente en una tarea científica que les autorizará a que la sociedad cuente con ellos, con su participación activa y positiva en el desarrollo social.—S. GLEJDURA.

RUDI SUPEK: *Soziologie und Sozialismus*. Rombach-Verlag. Freiburg-Br., 1970; 246 páginas.

Hay marxistas de todo color, y los que invadieron la Universidad se definen a sí mismos como marxistas «humanitarios», y se declaran «independientes», quizá por el temor de poder ser acusados de prosoviéticos o prochinos. Por supuesto, cambian las tácticas de la lucha de clases, sólo que los cincuenta y tres años del régimen soviético implantado posteriormente, a partir de 1944, en otros países europeos y extraeuropeos, imprimían al socialismo una marcada huella de deshumanización de la sociedad actual y de crueldad.

El autor de este interesante trabajo es croata, y el original de su obra, en serbocroata, es *Sociologija i Socielizam*, publicada en Zagreb en 1966 por las Ediciones Znanje. La traducción alemana corre a cargo de Karl Held. Yugoslavia fue el primer país que rompió con el stalinismo introduciendo, o al menos intentándolo, un socialismo nacional con las mismas pretensiones de llegar a construir una sociedad comunista que los soviéticos. Tomando como punto de partida al propio marxismo, Supek rompe categóricamente con la reivindicación de una despiadada crítica de todo lo existente. Ya no hay mitos, tampoco dogmas. Parece que el marxismo había sido completamente corrompido en virtud de ser constituido en el único instrumento de poder en la sociedad. Poco a poco, el

autor avanza en su estudio hacia otras metas: desarrolla una nueva concepción del hombre como ser creador en la práctica que, viéndose superado constantemente por el trabajo y la acción, nunca se considera como producto de su ambiente.

Durante los recientes años sesenta, la sociología echó raíces incluso en los países del mundo soviético, por la sencilla razón de que son muchos los problemas que desde el punto de vista sociológico ha de afrontar el socialismo. Es como si ni Marx ni Lenin pudieran escaparse ya ante las realidades creadas por ellos mismos. Rudi Supek sigue siendo marxista, sin embargo su principal objetivo es colocar al hombre en su debido sitio, en el sentido tradicional del concepto de la conciencia europea. Supek no quiere ser la voz perdida en el desierto, por ello quiere dialogar, al menos... Entre sus preocupaciones constan: sociología y socialismo, humanización del trabajo y cogestión obrera, personalidad y cultura. También la sociología entró en la sociedad socialista como un factor importante de su desarrollo, pero ¿se trata del dogmatismo o del revisionismo? O ¿cuál es la relación entre sociología y marxismo? Es imprescindible no confundir el poder con el hombre. Según este marxista croata, el hombre es el centro de la vida. S. GLEJDURA.

ANDREJ SIRÁCKY (Red. en jefe): *Sociológia II/1-4*. Instituto de Sociología de la Academia Eslovaca de Ciencias. Bratislava, 1970; 435 págs.

Este segundo volumen de la sociología eslovaca se refiere, en primer lugar, a problemas generales, como son la orientación «sistemológica» en sociología, Lenin y la sociología marxista (por cierto, descubierta sólo durante la última década), la relación entre la teoría y la empírica en la obra del creador del régimen soviético; en este sentido se intenta localizar también la influencia leninista en el desarrollo de la sociología checa y eslovaca, o Lenin y el método científico (más bien «técnico» de la acción política) en la investigación sociológica. Las referencias a Lenin se deben a su aniversario... En segundo lugar constan cuestiones eslovacas, quizá aun más importantes desde el punto de vista de acceso para un interesado occidental. Según se sabe, la Eslovaquia de hoy es un país completamente distinto del de hace cincuenta años, cuando fue incorporada a la recién creada Checoslovaquia de Masaryk y Benes. ¿Por qué, entonces los comunistas se atribuyen los éxitos de la ley de la naturaleza y de la evolución a sí mismos? Extraña es la lógica que intentan imponer al resto del mundo.

Estas cuestiones, de índole nacional, son las siguientes: la dimensionalidad vertical de la estructura social de Eslovaquia, sociología y el desarrollo desde 1945 a 1949; politización de los hechos sociales; transformaciones de las estructuras sociales eslovacas desde 1945 hasta 1970 (hecho inevitable del poder reinante), «sociología eslovaca» al cabo del vein-

ticinco aniversario de «liberación», movilidad social de la población de Eslovaquia, «condicionalidad social» en relación con el nivel de vida, es decir, las respectivas reacciones del hombre ante una determinada forma de vida, dentro de una determinada sociedad, profesionalización del trabajo en el campo como factor de transformaciones de la sociedad rural (colectivista), con lo que enlaza la cuestión de las transformaciones sociales de la sociedad agraria en el país. Y el sistema educativo tiene en este sentido su última palabra: adoctrinamiento.

Pocos sociólogos saben que Eslovaquia es actualmente uno de los países más industrializados del campo soviético, siguiendo de cerca a la República Socialista Checa y a la República Democrática Alemana. Esta será la razón de por qué los sociólogos eslovacos presten especial atención también a la sociología occidental especialmente a la norteamericana, como es, por ejemplo, problema de la estratificación social en la sociología estadounidense. A pesar de los imperativos políticos e ideológicos, los sociólogos socialistas no pierden de vista el desarrollo de la sociología occidental. Carlos Marx no acertó en sus «profecías» respecto al desarrollo de las estructuras sociales del mundo del siglo XX. Marx ya no es la única fuente de inspiración, en cambio, sigue imponiéndose el programa de acción de Lenin. Dentro de él siempre habrá sitio para la sociología.—S. GLEJ-DURA.

PENSAMIENTO POLITICO

EMMANUEL SIEYÈS: *Qu'est-ce que le Tiers état?* Edición crítica con introducción y notas de Roberto ZAPPERI. Colección «Les classiques de la pensée politique». Droz. Ginebra, 1970; 228 págs.

De *Qu'est-ce que le Tiers état?*, se nos expone, Sieyès publicó una primera edición anónima en febrero de 1789, que tuvo un éxito instantáneo, seguido de otras dos ediciones más en el propio año que aunque se titulan «corregidas» se diferencian poco de la inicial. En el propio año 1789, hacia el mes de junio, apareció una tercera edición, en realidad segunda, en donde el texto es completa y meticulosamente revisado, y donde se profundiza sobre cuestiones apenas incoadas en las anteriores. Es sobre esta edición sobre la que se hace la edición crítica que forma el contenido esencial de este libro (aún hubo ediciones posteriores incluso en vida de Sieyès, algunas revisadas por éste), examinándose con cuidado en las notas cuáles son las adiciones a la edición o variantes respecto de las posteriores; a estas notas se unen muchas otras para explicación del lector contemporáneo de pasajes oscuros o de datos, fechas o personas sólo asequibles a la persona por los profundos conocimientos históricos especializados.

Esto aparte, se recoge también una bibliografía completa no exactamente sobre Sieyès, sino sobre *El tercer Estado*, incluyéndose sus traducciones entre las que se cita la de Valentín Andrés Alvarez y José Rico Godoy, editada por el Instituto de Estudios Políticos en 1950, y de las que el autor manifiesta que no ha podido determinar la edición francesa que se tomó como base, lo que tampoco me ha sido posible a mí, pese a haberlo intentado; esta versión española de Sieyès está agotada desde hace mucho.

El ensayo introductorio, en cuanto análisis de fondo del pensamiento de Sieyès, parece escasamente relevante y sorprendente porque constituye una minusvaloración y hasta una denigración sistemática del libro que se edita críticamente. Sieyès, y su ensayo, como clásico menor de la ciencia política, merecen mayor respeto. Quedémonos, pues, con lo sustancial del trabajo de Zapperi —Sieyès, edición de 1970— y prescindamos de lo demás.—M. ALONSO OLEA.

TEMAS EUROPEOS

INSTITUT D'ETUDE EUROPEENNES: *L'Adhesion de la Grande-Bretagne aux Communautés*. Ediciones del Instituto de Sociología de la Universidad Libre de Bruselas. 1968; 134 págs.

Tenemos en nuestras manos el primer fascículo de la colección «Les Communautés dans l'Europe», que recoge las discusiones que tuvieron lugar en Bruselas el martes 27 de febrero de 1968 acerca de ese interesante y discutido tema. Nos

resulta muy útil para auscultar la vida europea en uno de sus momentos dignos de atención especial.

En la sesión de la mañana dictó una conferencia el conocido jurista británico doctor K. R. Simmonds, sobre el tema.

«Legal Problems» la cual no suscitó intervenciones; y a continuación hizo su exposición el profesor Capitant acerca de «La politique française». Ni que decir tiene que se produjo a continuación una considerable polémica. El conferenciante sustentó las conocidas tesis francesas respecto de Europa y de la propia CEE, y calificó la postura del Gobierno francés (considerándola como del pueblo francés) en cuanto a la candidatura inglesa como aplicación concreta de las citadas tesis.

Afirmó que es un peligro suponer que «la nación europea ya existe» (pág. 26), y, como consecuencia, juzgó imposible el federalismo, manifestando luego, para no dejar lugar a dudas, que «la política francesa es muy cerrada en cuanto a este primer punto». En un segundo punto hace diversas concesiones parciales y quizá aparentes, colocándose en una postura poco defendible a nuestro juicio; y en un tercer punto definió el ideal francés para el momento presente como de *cooperación* (flexible concepto, ciertamente —pág. 29—), rechazando así tanto una perspectiva federalista como la solución de reducir la CEE a unas simples reglas de libre cambio, repulsa esta última que, en el contexto de las discusiones, resulta obvia y algo fuera de lugar. Además de no ser el objeto de la discusión sería absurdo que un país firmante del Tratado de Roma, en el cual la idea de supranacionalidad no está ausente, pensase posteriormente en convertir la CEE en un puro sistema librecambista.

Esta exposición de M. Capitant fue juzgada por un posterior conferenciante, el británico Mr. Jay, como *political speech* más bien que análisis objetivo. M. Paul Henri Spaak (persona de *éloquence fougueuse*, según el propio M. Capitant) le atacó duramente. El conocido político belga, europeísta ilusionado, resultó en su intervención tan brillante como incisivo, y fue aplaudido repetidas veces.

Acusó a las tesis francesas de contradictorias, y manifestó que hacer del federalismo continental el centro de la discusión era alejarse del objeto del debate, y acusó a Francia de desnaturalizar el Tratado de Roma. Su intervención se prolonga durante cinco páginas. Una breve respuesta de M. Capitant motiva una segunda réplica de M. Spaak, más breve pero iluminadora en algunos puntos. Por ejemplo cuando plantea la siguiente pregunta: *Alors pourquoi traiter aujourd'hui la Grande-Bretagne —si vous avez la volonté politique (1) de la faire entrer— autrement que nous avons traité la France en 1954?* (2).

El honorable D. P. Jay, M. P., tomó a continuación la palabra para explicar —en su idioma, como hicieron también los otros conferenciantes ingleses— ciertas posturas extendidas en Gran Bretaña respecto al M. C. E., bajo el título *An alternative to adhesion*. Afirma que, por ahora, el precitado organismo europeo resulta demasiado estrecho y restringido, y que «Inglaterra no es un poder europeo en otro sentido que en el geográfico propio de un escolar», realizando la mayoría de su comercio con países que ni siquiera pertenecen a Europa. Y no es un inconveniente menor el hecho de que la política agrícola británica ha sido tradicionalmente muy diferente a la de los países del Continente, de tal forma que lo que en la CEE tiene perfecto sentido no lo tiene en Gran Bretaña, ni viceversa.

(1) Por oposición a las dificultades que se podrían denominar técnicas.

(2) Alude al *régime privilégié* del que hicieron objeto a Francia los cinco miembros restantes de la CEE cuando ese país atravesaba un momento económico problemático, similar, según M. SPAAK, al de Inglaterra en el comienzo de 1968, fecha de estas discusiones.

La conferencia de Mr. Jay se vuelve más interesante cuando entra en el análisis de los obstáculos políticos (págs. 53 y siguientes) y cuando explica que Gran Bretaña tiene otras aceptables opciones para una cooperación europea (la EFTA, entre ellas), más satisfactorias que el MCE, en una parte de su exposición titulada *Más allá del MC*. Afirma que la constitución de la CEE no es lo suficientemente democrática como para ser aceptada por los ingleses, y que la mayoría de los ciudadanos de esa nación se resistirían incluso a entrar en una federación de la CEE con parlamento elegido democráticamente, a juicio de Mr. Jay porque —sobre todo— algunos de los miembros de los Seis (*including France*) no han mostrado todavía una estabilidad

política que merezca la confianza británica.

Al terminar Mr. Jay, el profesor Capitant y el profesor Spaak vuelven a intervenir sobre el tema que les había enfrentado, dando paso a dos conferencias, ya en la sesión de tarde, sobre «Les aspects économiques», de elevado nivel una de las cuales, a cargo del profesor Kirschen, de la Universidad de Bruselas, añade incluso gráficos que ilustran su documentación.

El fascículo termina con la *Discussion générale*, en la que hay que registrar nuevas intervenciones a cargo de M. Jean Rey, amplia y acertadamente, con enorme experiencia; M. Capitant y M. Spaak, entre otros.—ANTONIO CARLOS PEREIRA MENAUT.

INSTITUT D'ETUDES EUROPEENNES: *Les Communautés dans l'Europe: L'Europe Centrale et Orientale*. Ediciones del Instituto de Sociología de la Universidad Libre de Bruselas. 1969; 178 págs.

Este estudio nos lleva al conocimiento de algunas situaciones y relaciones tanto de la economía como del Derecho de la Europa Central, primero, y Oriental, después, respecto a la Comunidad Europea.

En la primera parte del libro, bajo el encabezamiento de «Las Comunidades y Europa Central», se encuentran tres trabajos de carácter general: el primero, realizado por H. Kuby, sobre las condiciones de una normalización de las relaciones con la República Democrática Alemana. Se pretendía la reunificación de las dos Alemanias mediante la integración europea; pero es una realidad el hecho de que no interesa la reunificación ni a las potencias occidentales ni a las orientales; sería un enemigo económico demasiado fuerte la República Democrática, el segundo país más industrializado y de mayor poder económico

del bloque oriental después de la U. R. S. S., y la República Federal, quizás el primero de Europa Occidental. Esta será la frustración que parece sufrir el pueblo alemán, además de las repercusiones en el prestigio de los partidos políticos que van detentando el poder en la República Federal.

El segundo trabajo observa las dificultades jurídicas y políticas que atraviesan las relaciones entre Austria y la C. E. E. Una causa interesante de estas dificultades fue la postura austríaca de neutralidad tomada después de la segunda guerra mundial y debido al fracaso que tuvo el imperio de los Habsburgo. Aun así, Austria no ha renunciado a una mayor participación en la economía europea, aunque vuelvan a producirse otras diferencias con otros países como la U. R. S. S., que concibe la posible alianza de Austria con la C. E. E. como una

pérdida de neutralidad por parte de esta última; pero es precisamente esta posición intermedia la que podría facilitar, según algún autor, hasta un entendimiento entre la C. E. E. y el COMECON. Esta posición de Austria es la que se piensa debería ser explotada para facilitar las posibles y futuras vías de intercambio entre la C. E. E. y el COMECON.

E. P. Hochleitner, observa los aspectos económicos de las relaciones entre Austria y la Comunidad los porcentajes de exportaciones e importaciones entre ambos y las repercusiones en las economías nacionales. Además, el jefe del partido que actualmente detenta la oposición en Austria, afirmaba la necesidad de un pacto *sui generis* entre la C. E. E. y Austria, ya que ésta había llenado muchos capítulos de la historia europea, y por lo tanto, Europa no podía prescindir de la participación austríaca.

A continuación se produce un coloquio en el que participan una serie de profesores, en el que exponen las formas más viables, desde el plano de la economía como necesidad y del Derecho como norma, de satisfacer y regular esa necesidad que anteriormente se había expuesto en el caso alemán y en el austríaco.

La segunda parte cuenta con las aportaciones relativas a las Comunidades de Europa Oriental, encontrándose en primer lugar la aportación de Cestmir Cepelka, que observa la evolución de la C. E. E. y el COMECON, además de las posibilidades de interacción entre ambas Comunidades, que a su parecer deberían producirse, progresivamente, desde el plano económico al plano jurídico. También profundiza en que no todos los países del COMECON tienen las mismas posibilidades, debido a su estructura industrial más o menos desarrollada. Unos tendrían más relaciones que otros con los países de la C. E. E. y éstas vendrían en función de sus posibilidades, activi-

dades y nivel de desarrollo alcanzado, observándose los casos típicos de Polonia, Hungría y Checoslovaquia.

A continuación, en el coloquio que se organiza sobre este trabajo, Cepelka va exponiendo las posibilidades de los países pertenecientes al COMECON y la mejor forma de mantenimiento de las relaciones comerciales.

El siguiente trabajo es el presentado por Louis Kawan, dividido en tres partes: la primera dedicada a los intercambios de la C. E. E. con los países del Este y el análisis de la balanza de pagos; se observan los tipos de mercancías y la evolución de las cantidades exportadas e importadas a o de los países socialistas. La segunda parte está dedicada a observar la actitud de los países del Este respecto a la C. E. E. y la repercusión *a posteriori* de los intercambios; la actitud intransigente, incluso agresiva de los países del Este, ha desaparecido casi totalmente, y los intercambios comerciales han alcanzado volúmenes no previstos; las causas de este cambio, según Kawan, son tanto exteriores como interiores; entre las primeras los resultados de los intercambios entre los países de la propia Comunidad, y de las segundas, la progresiva desestalinización del bloque oriental. La última parte la dedica Kawan a la actividad de la Comunidad respecto de los países del Este. Ya en el tratado de Roma se estableció la posibilidad de mantener relaciones comerciales con terceros países, y para ello se promovía una política coordinada, construida a partir de las políticas nacionales. Había que tener en cuenta que los terceros países eran casi exclusivamente los de Europa Oriental con excepción de algunos de Asia y América. Se observarían las ventajas y desventajas de los intercambios y existiría una cláusula por la que los acuerdos firmados por alguno de los Estados miembros podía ser modificado si las necesidades de la política comer-

cial de la Comunidad lo imponía, cláusula, por otra parte, que nunca aceptaron las democracias socialistas y desapareció en 1965. Definitivamente Kawan cree que las actitudes de los países de la C. E. E. respecto de los del Este, tiene un carácter liberalizador, sin estar dirigido por rígidos principios políticos, además de

evitar el formalismo jurídico en las relaciones.

Al finalizar su exposición, Kawan pretende dar una visión futura de las posibles relaciones de ambos bloques, y para ello da tres vías a llevar a cabo entre ambas partes: prudencia, flexibilidad y pragmatismo.—MARIANO NAVA CALVO.

TEMAS DEL MARXISMO Y COMUNISMO

THOMAS BLAKELEY: *La escolástica soviética*. Alianza Editorial. Madrid, 1969; 234 páginas.

La principal, y a nuestro parecer única finalidad de las páginas que comentamos consiste en demostrar lo difícil que es el pensar en una ideología filosófica soviética que no tenga alguna implicación con la concepción general de la política marxista. La información que nos ofrece el autor de este libro es, en cierto modo, exhaustiva. Por lo pronto, nos demuestra, y esto es muy importante, que la mayor parte de los pensadores soviéticos han luchado denodadamente por separar las concepciones puramente filosóficas del llamado, propia o impropia, «dogmatismo marxista».

A la vista, pues, de cuanto antecede, cabe preguntarnos: ¿existe la posibilidad de una filosofía soviética alejada de la influencia de los predicados marxistas? El doctor Blakeley ante la magnífica y profunda información bibliográfica que proporciona —su obra, en rigor, consiste en lograr un ingente acopio de materiales—, estima oportuno subrayar que, hoy por hoy, no puede existir ninguna corriente filosófica soviética que pueda obtener plena «autonomía». Es claro, naturalmente, que los llamados «clásicos» del marxismo siguen ejerciendo su «funesto» imperio ideológico. Esto, por otra parte, imposibilita a la ciencia filosófica soviética todo avance. Se com-

prenderá, en efecto, que la lucha contra el marxismo «dogmático», según ha escrito un autor contemporáneo (1), ha sido siempre obra de los reformistas más alejados del marxismo, del tipo de Bernstein. Nadie puede poner en tela de juicio que, quiérase o no, lo mejor del marxismo se encierra, trátase del campo de actuación que se quiera —científico, jurídico, político o sociológico—, en esa fórmula tan generosamente expresiva de que «el deber de todo marxista es defender a cualquier precio el dogma de Marx».

Quiere el autor de este trabajo dejar constancia de que, en la hora actual, existe, aunque con muy modestas posibilidades, una filosofía soviética que, en efecto, se ha ocupado de buscar soluciones para problemas tan importantes como el referente al *desarrollo de la sociedad*. Sin embargo, quien penetre con un poco de atención en el contenido de este libro advertirá que el tema clave de la filosofía soviética contemporánea gira en torno de la «dialéctica». Para el doctor Blakeley, pues, la concepción «clásica» de la dialéctica como «ciencia de los vínculos

(1) KOSTAS PAPAIOANNOU: *El marxismo, ideología fría*. Editorial Guadarrama. Madrid, 1967, págs. 186 y sigs.

más generales de los fenómenos de la naturaleza y la sociedad» es fundamental para la teorización de los filósofos soviéticos.

Nos advierte el autor que otro de los rasgos más acusados de la filosofía soviética actual consiste en la gran preocupación que los pensadores soviéticos muestran por lograr la «verificación» de la exactitud de cada una de las «verdades» filosóficas que se exponen. Considera el autor, y plenamente acierta, que el filósofo soviético, salvo muy ligeras excepciones, «trabaja» —la expresión responde a la más exigente ética marxista— profundamente influenciado por el gran avance técnico de la hora presente. Nada, por lo tanto, tiene de extraño que en el campo de la especulación filosófica la «verificación» de los conceptos resulte algo vital. La filosofía actual soviética trata de comprender la llamada «naturaleza» de la ciencia.

Han sido, por lo tanto, los pensadores soviéticos los primeros en advertir, excepción realizada de Ortega y Gasset —recuérdese su célebre *Meditación sobre la Técnica*—, el hecho de que en los tubos de ensayo y en las combinaciones matemáticas podían esconderse multitud de concepciones ideológicas que, en rigor, están por descubrir. No deja de ser curioso —notoriamente curioso— el giro experimentado por la filosofía marxista. Marx, como es bien sabido, —el autor de este trabajo lo pone de manifiesto— despreciaba los datos científicos y únicamente los utilizaba para atacar al idealismo y para combatir la religión.

Recordemos, por otra parte, que la filosofía soviética actual tiene, fuera de las concepciones ingenuas e infantiles de los temas clásicos, un panorama definitivamente incierto. La razón de esa incertidumbre es obvia: el Partido es, en la actualidad, la suprema autoridad filosó-

fica. No es preciso, por otra parte, tratar de buscar una base convincente a lo anteriormente expuesto, dado que, justamente, el partido comunista considera la defensa de la base teórica y filosófica del marxismo como asunto del partido, porque considera a la filosofía marxista como el instrumento intelectual de la clase obrera. Llega el autor a la conclusión de que, en efecto, la autoridad del partido es aceptada por los filósofos soviéticos contemporáneos en función de su aceptación de la «redención» proletaria y el «destino comunista».

Tratando de recapitular lo que el autor nos quiere decir llegamos a la siguiente conclusión: que existe, desde luego, una lucha por la «verdad», pero, al mismo tiempo, esa «verdad» no puede buscarse fuera de los pensadores «clásicos» del marxismo como, por ejemplo, Marx, Engels, Lenin y Stalin. Otra de las apasionantes conclusiones que se nos ofrece —y que, en parte, sirve para justificar el título del libro— es que, quiérase o no, la filosofía marxista actual es profundamente escolástica, es decir que hay que aceptar lo que la «autoridad» ha dicho, pero, naturalmente, en comparación con la escolástica medieval, sin argumentar, ni glosar, y ni mucho menos, corregir lo que la autoridad en la materia ha dicho.

No es raro, por lo tanto, que la mayor parte de los autores que cultivan la filosofía soviética aboguen, sin éxito especial, por una vida democrática normal. Esto, al cabo de tantos años de marxismo, constituye, sin lugar a dudas, algo realmente elocuente. En todo caso, este libro nos ilustra con bastante acierto sobre una cuestión que nos parece muy clara, a saber: que, se diga lo que se diga la dialéctica marxista no es el método filosófico universal que, en estos momentos, impera en el mundo del pensamiento.—J. M. N. DE C.

JÜRGEN HABERMAS (y varios autores más): *Respuestas a Marcuse*. Traducción de José SACRISTÁN. Editorial Anagrama. Barcelona, 1969; 154 págs.

Al aproximarse la fecha del septuagésimo cumpleaños del profesor Marcuse un importante grupo de profesores universitarios —la mayor parte de los mismos miembros de universidades alemanas—, bajo la dirección del doctor Jürgen Habermas, concibieron la idea de rendirle una especie de homenaje intelectual. El homenaje fue pensado y realizado en circunstancias sumamente significativas. Se trataba de realizar un profundo análisis crítico de cuanto de positivo y de negativo podía deducirse de la doctrina marcuseana. El homenaje, por consiguiente, tenía un estilo bastante diferente del de los actos académicos que, con ocasiones semejantes, suelen realizarse en algunos círculos intelectuales de la vieja Europa. Por otra parte, y en esto estriba el valor de las páginas que comentamos, los profesores universitarios que estaban llamados a intervenir en el homenaje —A. Schmidt, Haug, Offe, Bergmann, Berndt, Reiche y Breines— eran filósofos y sociólogos sumamente jóvenes. De esta forma el volumen que se presentaba al gran público ofrecía, entre otras cosas, la nota original de saber qué es lo que pensaba la nueva y joven generación intelectual alemana en torno de las doctrinas del inquieto y sugestivo Marcuse. Se trataba, además, de realizar una crítica aguda, profunda y, en lo que cabe, definitiva de la doble personalidad del autor de *El marxismo soviético*. Por un lado, como es bien sabido, la del Marcuse de los años anteriores a 1960 y, por otro lado, la exposición sistemática del pensamiento sociopolítico del Marcuse contemporáneo. Todos los profesores que fueron llamados a colaborar en este libro coincidían en subrayar la agilidad, la audacia y la gran inteligencia que el autor estudiado ha desplegado para actua-

lizar su pensamiento, para renovar su ideología y, en definitiva, para actualizarse sin alterar las líneas fundamentales de sus ideas originarias, es decir, iniciales.

Marcuse es, por ello, el filósofo de la rebelión juvenil. A la juventud universitaria de todos los países del mundo le encanta la idea marcuseana de «la gran negación». Sin embargo, como muy bien nos dice el doctor Habermas, de Marcuse ha hecho la juventud contemporánea algo más que un símbolo. Un símbolo que, en ocasiones, sus propios panegiristas no llegan a comprender del todo. «Desde que Marcuse ha conseguido en nuestro país —el autor se refiere a Alemania— una amplia resonancia, y los medios de comunicación masiva se han apoderado de su imagen como de la de un ídolo de los jóvenes izquierdistas, está cristalizando una estampa que cada vez se aleja más de la persona y de sus verdaderas intenciones. Yo ya no reconozco en esa estampa el hombre sincero y valiente cuya inmunidad al falso aplauso siempre admiro; ni reconozco los rasgos de la gracia peculiar, un poco anticuada y casi tímida, que hace tan infinitamente amable la persona de Marcuse». En efecto, desde hace algún tiempo, la frase más citada de Marcuse está produciendo bastante confusión. Nos referimos, por supuesto, a la «tolerancia represiva». Expresión bajo la que se esconde la formulación de una nueva filosofía social, a saber: que la violencia no puede ser *querida* legítimamente ni puede ser emancipatoriamente eficaz más que en la medida en la cual sea *impuesta* por la violencia opresora de una situación que aparece en la consciencia de un modo *general*. Sólo esa violencia es revolucionaria: quienes lo ignoran no tienen derecho a

enarbolar, como lo hacen, la imagen de Rosa Luxemburgo.

El profesor Schmidt, uno de los que con mayor profundidad examinan el contenido político-social del pensamiento de Marcuse, nos dice que, efectivamente, el autor de *El hombre unidimensional* utiliza la expresión «sociedad capitalista» y habla, con Marx y Engels, de la «transformación de las fuerzas personales en fuerzas materiales», pero será muy difícil negar que, pese a toda su insistencia en la concreción histórica, Marcuse arrebatara a esas categorías sociales la mayor parte de su contenido específico; con independencia de la sinceridad del compromiso político de su defensor, esas categorías se reducen objetivamente a la condición de mero escenario de una realidad «existencialmente» captada. Así, pues, la «realidad de una existencia inhumana» acusada por Marx y Engels en *La Sagrada Familia* no se manifiesta para Marcuse en las formas económicas e ideológicas de la sociedad presente, sino que se encuentra *detrás* de ellas como «actividad» impropia frente a la cual hay que promover la «realidad de la existencia humana», por la cual no entiende Marcuse la situación de la reconciliación, sino el «existencial» llamado «acción radical».

Otro de los jóvenes colaboradores de las páginas que comentamos se enfrenta con el problema de determinar si, efectivamente, el concepto filosófico que Marcuse nos ofrece de la «tecnocracia» es o no acertado. Justamente, según el doctor Offe, parece muy importante el destacar que, quierase o no, la comprensión de que la técnica misma se ha convertido

en dominio impone al pensamiento revolucionario el proyecto de una «nueva técnica». Marcuse no ignora completamente esta consecuencia: puesto que la transformación de las instituciones políticas y económicas no conseguiría nada respecto de la estructura de dominio, «neutral en cuanto al sistema», de la «sociedad tecnológica», «una transformación cualitativa implica también una transformación de la base técnica», si es que se ha de lograr la pacificación de la existencia.

El doctor Bermann se ocupa de estudiar el concepto que de la racionalidad tecnológica y de la economía nos ofrece Marcuse. Para el autor citado, exponemos sintéticamente su pensamiento, el intento marcusiano de probar la existencia del proceso de transformación en la ciencia y en la técnica no es convincente. Marcuse piensa que el conocimiento científico, a causa de su «carácter, en lo más íntimo, instrumental», ha de desembocar necesariamente en la «tecnología como forma de control y de dominio sociales». Pero, en realidad, no es nada convincente que ya la mera forma tecnológica del conocimiento de la naturaleza determine también la naturaleza y la finalidad de su aplicación.

En este excelente trabajo quedan, a la vista de cuanto anteriormente se ha dicho, «desmontadas» las grandes tesis doctrinales del profesor Marcuse. Libro, pues, interesantísimo para llegar al conocimiento definitivo de lo que, en nuestro tiempo significa y representa el extraño «fenómeno» llamado el «marcusismo».—J. M. N. DE C.

L. BREZHNEV, M. SUSLOV y B. PONOMARIOV: *El PCUS cumple fielmente con su deber internacionalista*. Artículos de... Editorial Paz y Socialismo. Praga, 1969; 103 páginas.

Son tres los artículos, uno por cada uno de estos «camaradas», publicados con an-

terioridad en *Revista Internacional*, que, según se sabe, aparece en Praga. Los tres

líderes soviéticos prueban que es imposible contar con ellos como contribuidores positivos a la paz internacional.

El movimiento comunista ha entrado en la fase de un nuevo auge, afirma el jefe del PCUS, Brezhnev, refiriéndose a la Conferencia de los PC y Obreros celebrada del 5 al 17 de junio de 1969 en Moscú. Esta Conferencia constituye uno de los más importantes acontecimientos en el movimiento comunista de la década sesenta, afirma Brezhnev, ya que durante su celebración se demostró una vez más el papel y la responsabilidad de los comunistas de hoy. ¿Por qué? La respuesta: se han adoptado nuevas formas de lucha... contra el imperialismo.

El ideólogo Suslov conmemora el centenario de Lenin, de 22 de abril de 1970, según el cual, el creador del régimen soviético sería un pensador genial, teórico del comunismo científico (?), ardi-

te revolucionario y, claro está, un gran dirigente del pueblo soviético (como lo es Mao en China, por ejemplo). Ello a pesar de su corta vida, de cincuenta y cuatro años.

Ponomariov es uno de entre otros tantos ideólogos, que parece caminar firme en sus justificaciones en favor del movimiento comunista. Recuerda el cincuentenario de la COMINTERN, de la Tercera Internacional, fundada por Lenin el 4 de marzo de 1919. Según Ponomariov, esta organización hizo méritos inestimables para el desarrollo del comunismo mundial, así como para las ideas marxista-leninistas precisamente en su puesta en práctica. Resultado: el haber conseguido unir el leninismo al movimiento internacional obrero, hasta entonces inexistente, aunque también es cierto que, por otra parte, desintegraba a diferentes partidos comunistas. La historia se repite desde la muerte de Stalin.—S. GLEJURA.

I. B. BORISOV (y otros): *Diplomatia sovremennogo imperializma*. Izdatelstvo «Meshdunarodnye otneshenia». Moskva, 1969; 415 págs.

Es el punto de vista soviético respecto a la diplomacia del imperialismo actual. Como es de suponer, el imperialismo practicado a todos los niveles por la U. R. S. S. no entra en consideración. Existen diferentes formas de imperialismo, político o nacional, económico, racial y hasta religioso..., sólo que el imperialismo occidental difiere considerablemente del ruso-soviético, que se verifica sobre una determinada ideología. Por esta razón, no se limita a una zona o región geográficamente «predestinada a ser objeto de expansiones exteriores», sino que reivindica para sí, y en exclusiva, el dominio sobre el mundo entero, aunque fuera mediante el ridículo concepto de la lucha de clases formulado con la expresión de la «dictadura del proletaria-

do». Para liberar a la humanidad del imperialismo occidental, la U. R. S. S. y los Estados controlados por el Kremlin han de luchar incesantemente contra el mundo que no es «socialista». También el coexistencialismo es una forma de lucha de clases.

Conforme a los soviéticos, los países imperialistas serían los siguientes: los Estados Unidos, Gran Bretaña, República Federal de Alemania, Francia y el Japón. La prosperidad económica y la autoafirmación de la democracia clásica en los Estados no comunistas preocupan seriamente a los ideólogos moscovitas. En este sentido, las resoluciones del CC del PCUS representan el guión para la acción política. Una u otra resolución adoptada por la ONU también puede servir

a la causa del expansionismo comunista. En caso de algún fallo en las previsiones soviéticas, Lenin lo resuelve todo.

Las fuentes en que se basa la presente publicación es de origen soviético y occidental, siempre que estas últimas puedan dar fe a las argumentaciones prefabricadas. Por cierto, el método de exposición permite ejercer gran influencia formativa

sobre el lector soviético, al que está destinada esta publicación, en primer lugar. Publicaciones parecidas se publican en idiomas occidentales, con el fin de sembrar confusión entre las generaciones ante todo del mundo estudiantil. En cualquier caso, eso puede representar una gran ventaja para los soviéticos frente al pluridemocratismo occidental.—S. GLEJDURA.

MEHMET EMIRCAN (Red. prov.): *Problèmes soviétiques* 20. Institut d'Etudes sur l'U.R.S.S. Munich, 1970; 84 págs.

ROBERT FARRELL (Ed.): *Studies on the Soviet Union IX-2*. Institute for the Study of the USSR. Munich, 1969; 98 págs.

— — *Studies on the Soviet Union X-1*. Institute for the Study of the USSR. Munich, 1970.

1. La primera publicación versa sobre diferentes problemas del mundo soviético por el siguiente orden: el comunismo mundial - desintegración o unidad en la diversidad; el declive de la influencia soviética; Lenin y la política exterior soviética; el desarrollo económico en la región siberiana occidental.

2. En este caso se trata de una selección de trabajos presentados durante el simposio titulado «Religión, dimensión descuidada en el área de los soviólogos», celebrado en dicho Instituto en junio de 1969; en efecto, la investigación de la situación religiosa en la sociedad soviética acusa grandes lagunas. Pocos soviólogos saben que la religión no es más que un fenómeno sociológico, y que como tal está fijada su posición legal y educativa; el judaísmo ocupa un lugar aparte...

3. Los conceptos estratégicos y políticos soviéticos constituyen una cuestión *sui generis*, por tanto, no es de extrañar que las fuerzas armadas soviéticas ocupen un lugar bien definido dentro del movimiento internacional comunista, establecido por Lenin. El PCUS lo controla todo, la ciencia, la religión, la vida de

las diversas nacionalidades; absolutamente todo.

El comunismo mundial sigue siendo actualidad, y dada la situación mundial, ¿por qué no preguntarse sobre lo que pasa en sus filas? Las juventudes pretenden enseñar al mundo entero sobre esta cuestión, en vez de intentar aprender al menos algo al respecto. Ese comunismo mundial está en un proceso de desintegración total y completa, ¿es acaso este el motivo por el que se recurre cada vez más al «marxismo humanitario»? Tendencia un tanto contradictoria en el momento en que su historia de cien años queda superada por las circunstancias incluso dentro de la órbita soviética.

Según los soviéticos, ningún país o Estado tiene derecho a disponer de su propia política de defensa, excepto la Unión Soviética. Conforme a los mismos, ningún país ofrece tantas libertades religiosas como el Kremlin, y por si fuera poco, ningún país o régimen ha conseguido resolver «definitivamente» los problemas nacionales, de nacionalidades y otros, excepto la U. R. S. S. Los soviets consiguieron implantar el coexistencialismo,

sin embargo, son los primeros en combatirlo. Insistimos, una vez más, en que ya no es Marx, sino Lenin al que se atribuye toda la razón en el planteamiento de cualquier problema relativo a la im-

plantación de la Revolución mundial comunista, bajo el único mando, por supuesto, el soviético. El régimen soviético no conoce compromisos, aun menos diálogos.—S. GLEJDURA.

TEMAS AFRO - ASIATICOS

MEHDI BEN BARKA: *Opción revolucionaria para Marruecos*. Traducción de José Luis GIMÉNEZ-FRONTÍN. Ediciones de Cultura Popular, S. A. Barcelona, 1969; 194 páginas.

La dramática desaparición de Ben Barka constituye, sin atenuante alguna, uno de los más feos «negocios» políticos de nuestro tiempo. Este suceso, como otros de parecida índole, revela varias cosas: la crisis de la conciencia humana y la crisis de la alta política internacional. Dogmáticamente puede pensarse que a las normas del Derecho positivo comienza a escapársele la adecuada regulación de determinadas situaciones político-sociales de primerísima importancia. Asuntos como el que ocupa nuestra atención ponen de manifiesto, una vez más, la ineficacia de la misión que entrañan ciertos organismos internacionales y, sobre todo, la indiferencia que los grandes líderes políticos muestran en torno de sucesos tan penosos y lamentables como el secuestro y posterior desaparición del autor del libro que comentamos.

Ben Barka, como es bien sabido, era un político de extremada prudencia, gran conocedor de los problemas de su pueblo y, además, un hombre de probada honestidad ideológica. En sus manos tuvo la solución de las adversidades que condicionaban la vida pública y privada de Marruecos. Entendió, como la mayor parte de los líderes africanos, que las posibles soluciones para paliar los problemas que ineludiblemente estaban planteados no debían provenir por vía europea, sino, por el contrario, brotar del propio continente africano. Pensaba Ben Barka, aca-

so acertadamente, que a pesar de la proximidad geográfica del continente europeo los hombres más representativos de Europa, salvo ligerísimas excepciones, no conocían con detalle las peculiares características de la vida africana. El pensamiento del desaparecido líder político ha sido aceptado por un prestigioso grupo de especialistas que, ciertamente, se han identificado con sus ideas. Así, por ejemplo, para Monique Lions Signoret, en su bellissimo trabajo «Tendencias específicas de la democracia africana», aparecido en las páginas del número primero del *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, los incidentes, remolinos, cambios bruscos y expectativas de la vida política africana traducen las fluctuaciones profundas que la afectan. El nivel económico, el estado social y la madurez política que permiten el funcionamiento de una democracia de tipo europeo, no pueden ser actualmente más que objetivos lejanos. Todo en Africa es diferente de Europa: la sustancia de los días, como la de los seres y de las cosas.

Ben Barka pensó, así lo revela su extraordinaria actuación política —especialmente en la lucha para el logro de la independencia y total emancipación africana—, que, en efecto, la hora del Tercer Mundo había sonado. El programa que el dirigente marroquí formuló tenía mucho más de revolución cultural que de revolución política. Como agudo estudio-

so de la alta política internacional y, sobre todo, como gran conocedor de la realidad socio-política africana sabía que había que comenzar por el principio, a saber: se trataba de edificar el Estado, educar a las masas y levantar su nivel de vida. Por otro lado, según Ben Barka, ese programa necesitaría constantes revisiones dado que tenía profundamente arraigada la idea de que, efectivamente, ninguna formación política de vocación revolucionaria puede vivir y desarrollarse si, de cuando en cuando, no se somete a un análisis global y dinámico de la sociedad en que opera, a fin de integrar en él su práctica diaria y poder así, en cierta medida, prever los acontecimientos.

El primer gran acierto del autor de estas páginas estriba en haber advertido en el momento oportuno que los pueblos integrados en la rúbrica de «el Tercer Mundo» tenían, a pesar de los infinitos obstáculos que era preciso vencer, que elaborar su propia filosofía de las relaciones internacionales, es decir, expresar, frente a los demás continentes, la «personalidad africana», con sus realidades y sus problemas. El más importante de los mismos estaba constituido y lo sigue estando por la aparición del «neocolonialismo». Esta fórmula de dominación camuflada originó la intransigencia plena de Ben Barka. Justamente, como ha escrito un prestigioso especialista de la materia, si el problema del África recién independizada reside ahora «en el grado de esta misma independencia es por la nueva forma en que sigue manifestándose la plaga de la dominación: el neocolonialismo». «Hoy en día —puntualiza el presidente Sékou Touré—, el imperialismo va amoldándose a la nueva situación, recurriendo a métodos nuevos... La fórmula "ayuda y asistencia" reemplaza en la fraseología imperialista el viejo slogan "misión civilizadora". Proponése a los jóvenes Estados africanos acuerdos económicos que, en realidad, no

son sino pactos coloniales revisados.» Sin embargo, para Ben Barka esa innegable consolidación neocolonialista no debía constituir un obstáculo para llevar a los pueblos africanos nuevamente al desaliento ni, mucho menos, impedir llevar a feliz término los proyectos progresistas formulados. La victoria política final, según el desaparecido dirigente, dependerá de que los pueblos africanos sepan mantenerse unidos. Así, por caso, la lucha por la autodeterminación en Argelia —señalaba Ben Barka—, por la constitución de un poder revolucionario argelino, la lucha contra el nacimiento de una tercera fuerza que sería el pilar de una implantación neocolonialista, el mantenimiento de la unidad del pueblo en torno a su ejército, al A. L. N., a su partido, el F. L. N., constituye una larga lucha que no sólo necesitará el máximo de energía, sino que nos impone una solidaridad sin quiebra, y una incondicional ayuda.

Es evidente que el paso del tiempo y, de una manera especial, las nuevas situaciones políticas que han surgido hacen inactuales la mayor parte de las soluciones propuestas por Ben Barka para solucionar los problemas argelinos y, al mismo tiempo, otros muchos que afectarían y siguen afectando al África negra. Es curioso, no obstante, recordar la profunda desconfianza que Ben Barka mostraba por la democracia como panacea ideal de los problemas africanos. El dirigente argelino prefería, sin duda, la formación del llamado partido único. La democracia era, según el autor de este libro, una fórmula «incompatible». «El concepto de democracia liberal implica el multipartidismo. Semejante concepto no es admisible en nuestro país. Hemos instituido un partido único que es el verdadero motor de la Revolución...; la existencia de varios partidos es un lujo de los países ricos... y somos muy pobres.» En las palabras del igualmente secuestrado y des-

aparecido, Amhed Ben Bella tenemos la justificación de la desconfianza que en torno a la democracia, democracia al estilo europeo, muestran los países africanos. Ben Barka, por el contrario, se inclinaba por la personalización del poder —única influencia europea por él aceptada—. La razón de que considerase esta fórmula de gobierno como la más adecuada era obvia: «la personalización del poder es una ley general de las sociedades políticas contemporáneas». No obstante, conviene recordar las palabras de Monique Lions Signoret, si en Europa este fenómeno puede atribuirse en gran parte a la *despolitización de las masas*, en Africa la situación es diferente, ya que *la despolitización se convierte aquí en apolitización*, esto es, la ignorancia de la vida política o una preparación muy insuficiente para la misma.

Ben Barka sabía, y lo sabía muy bien, que en una nación siempre existe un «alguien» dispuesto a luchar por los ideales políticos. Pero esa lucha debía siempre desarrollarse mediante unos cauces adecuados. Esos cauces, por supuesto, los constituían las estructuras del partido político único. «El contenido social de nuestro partido —subraya el desaparecido líder—, es consecuencia de nuestros objetivos ideológicos, de nuestras perspectivas revolucionarias y del análisis que hemos efectuado de las posiciones fundamentales de las distintas clases sociales ante

las opciones de liberación total, de emancipación económica de nuestro país y de edificación de una sociedad socialista. Por todo lo cual, somos el partido por excelencia de las masas trabajadoras urbanas y rurales; el de la alianza indefectible de los trabajadores, los campesinos y la inteligencia revolucionaria. Somos, pues, el partido del pueblo marroquí, a excepción de las clases explotadoras, del feudalismo agrícola y de la alta burguesía parasitaria, aliados y soportes del neocolonialismo». En la misión que Ben Barka atribuía a su partido estaba implícita una gran verdad política. Una verdad que el dirigente marroquí no olvidó nunca, a saber: que el poder personal, aun cuando tiende hacia la dictadura, cuando pierde la adhesión popular, procede del asentimiento de la mayoría y se funda en la unión nacional. Plenamente consciente de esta gran verdad, Ben Barka no dudó en afirmar que, en efecto, el partido puede aspirar a mantener la brújula política, a elaborar y determinar la línea de acción de todo el movimiento revolucionario marroquí. Únicamente así, pensaba el autor de este libro, puede garantizarse la unidad ideológica, el dinamismo, la cohesión de las fuerzas populares y la posibilidad de seguir avanzando hacia la consecución de los objetivos propuestos. Según Ben Barka, para la construcción de la nueva sociedad marroquí sólo existe un camino: la opción revolucionaria.— J. M. N. DE C.

TEMAS HISPANOAMERICANOS

ROBERTO BOTERO SILDARRIAGA: *El libertador-presidente, el intruso y República de la Nueva Granada*. Biblioteca de Historia Nacional. Bogotá, 1969; 457 págs.

Constituye un auténtico placer la lectura del libro cuya aparición editorial —allende los mares— comentamos. Se trata de una serie de inteligentes estudios en torno de algunos de los princi-

pales acontecimientos políticos de la vida oficial de Colombia. Es un delicioso ejemplo de cómo ha de escribirse la historia y cómo el historiador tiene que comportarse ante ciertos hechos que, en su ma-

yor parte, no son de su propio agrado. El profesor Botero Saldarriaga, una de las figuras más importantes del mundo intelectual colombiano, figura desaparecida hace ya algunos años, constituye, no nos cansaremos de insistir en esto, un auténtico caso de patriotismo viviente y, sobre todo, de hombre espiritualmente moderno en toda la extensión de la palabra. No sólo le preocupó el presente de Colombia, sino, a la vez, el papel que el pueblo colombiano estaba llamado a desempeñar en el concierto internacional de las naciones.

La aparición editorial de estas páginas, cuyo título —probablemente— desorienta al lector español —trataremos de explicar su extenso significado a lo largo de nuestro comentario—, es la expresión del fervoroso homenaje de admiración que a su memoria rindió la Academia Colombiana de Historia. El contenido, pues, de esta obra es, sin duda, antológico. Se recogen en el libro trabajos que el autor publicó en diversas épocas y, además, algunos otros que quedaron, como nos advierten los prologuistas de la obra, incompletos a la muerte del autor, pero que, ante su valor real, era preciso darlos a la luz. Estamos, en definitiva, ante un libro que honra la existencia de un hombre.

El primero de los ensayos, como el lector atento habrá podido intuir, gira en torno de la figura de Bolívar, el apuesto profeta de la política hispanoamericana —no nos gusta la expresión «latinoamericana»—. Estamos ante un trabajo realmente original en donde el intrépido guerrero aparece como un hombre desilusionado ante la imposibilidad metafísica de hacer realidad sus sueños político-sociales. Es, a nuestro parecer, muy importante este trabajo por un simple hecho: porque rara vez se nos habla de los propios fracasos políticos del libertador y, sobre todo, de sus reacciones ante la torpe y vulgar cobardía de los que clau-

dican ante las primeras dificultades que hay que vencer. En Colombia, a pesar de todo, encontró el libertador, si hemos de creer al autor de este libro, dificultades de toda índole. La razón de estas dificultades es claramente comprensible: en Colombia acontecía todo lo contrario que en Europa, es decir, que nunca se había conocido lo que era una autoridad estable. Quizá por esto no es aventurado el afirmarlo, el general Bolívar no quiso nunca aceptar la jefatura del Poder ejecutivo colombiano que tantas veces se le ofreció. Bolívar, en efecto, conocía muy a fondo la inestabilidad del pueblo colombiano. En política, según el autor de estas páginas, juega siempre un gran papel eso que los románticos suelen llamar la «corazonada». Por otra parte, no es necesario insistir en esta cuestión: el libertador tenía ciertos compromisos que cumplir con su propia tierra natal.

Con especial cuidado el profesor Botero Saldarriaga glosa los aspectos de la denominada «noche septembrina», de Nueva Granada, y que podríamos traducir como el momento en el que surgen las intrigas más decisivas en la carrera política del libertador, y es que los hombres, más pronto o más tarde, acaban por cansarse de quien acertadamente les dirige. El autor de este libro, con esa especial sensibilidad que tienen todos sus escritos, nos habla de la «rebelión contra el genio». Por otra parte, luego de analizar las principales campañas del general venezolano no duda en subrayar que nadie hubiera podido, de forma razonable, forjarse la ilusión de que el régimen dictatorial y militarista del libertador podía durar eternamente.

Al lado de la figura enhiesta de Bolívar se movieron otros políticos de desigual fortuna. Uno de ellos es la del, igualmente, general Rafael Urdaneta, al que el autor del libro que comentamos, bajo el título elocuente de «El intruso»,

dedica un amplio y profundo estudio. La figura de Urdaneta es interesante y no deja de tener algo de intenso color romántico. Guerrero fiel a su causa sabía bien que toda contienda armada tiene que ser aceptada con espíritu estoico. Sin embargo, en opinión del autor del libro que comentamos, su genio militar no estaba a la altura de su capacidad política. Uno de sus grandes errores fue, precisamente, el de considerar que el medio más idóneo para acabar con una revolución es hacer otra. Naturalmente, el profesor Botero Saldarriaga analiza con minuciosidad los detalles correspondientes a cada una de las etapas políticas de la campaña de Urdaneta.

Es fácil, pues, decir lo que es este libro: una magnífica lección de historia en la que, una vez más, el hombre se constituye en eje central de la misma. Libro para especialistas de la disciplina y, sobre todo, para la gran legión de admiradores de la figura de Bolívar que, en realidad, es el único protagonista de las páginas de la obra del doctor Botero Saldarriaga. Claro está, y en esto ponemos especial cuidado, que no se trata de una biografía sobre el genial caudillo político, sino por el contrario, de un examen exhaustivo de las especiales circunstancias en que tuvo que moverse. El autor, como tantos otros, le hace justicia histórica, a saber: en ningún momento apa-

rece el libertador como símbolo de poder personal, es decir, como ambición del Poder. No existe, cosa que lamentamos, en estas páginas una valoración de la política de Bolívar, esto es, no se nos ofrece un diagnóstico sobre la obra del general venezolano. Por otra parte, quien penetre en el fondo ideológico de estas páginas advertirá, acaso sin proponerselo, que, efectivamente, en Bolívar existen muchísimos rasgos hispánicos: individualismo, señorial orgullo, temeraria audacia, intuición genial, estoicismo y noble resignación, heroico sentido de la vida y, al borde de su tumba —es estremecedor el ensayo del autor de este libro sobre la decadencia física de Bolívar—, cristiana esperanza (1). Quizá por cuanto antecede, según ha subrayado un gran político contemporáneo, hay en el pensamiento bolivariano, dentro de una orientación general, vacilaciones y aun contradicciones debidas al rasgo fundamental de su psicología, la dualidad de los elementos que la componen: el soñador y el realista; el poeta o vidente y el hombre de acción. En estas páginas, sin duda, se estudia preferentemente al hombre de acción.—J. M. N. DE C.

(1) VÍCTOR ANDRÉS BELAÜNDE: *Bolívar y el pensamiento político de la revolución hispanoamericana*. Ediciones Cultura Hispánica. Madrid, 1959, págs. 137 y siguientes.

JUAN MAESTRE: *Subdesarrollo y violencia: Guatemala*. I. E. P. A. L. Madrid, 1969; 254 páginas.

No deja de ser curioso el hecho de que la mayor parte de los libros que se consagran al estudio del subdesarrollo se olviden de rozar el tema de Guatemala. Un libro tan magnífico, por infinidad de conceptos, como el del doctor John Gerassi en torno de *El gran miedo*

de América latina (1), en el que, efectivamente, se nos habla casi exhaustivamente de los problemas político-sociales de la mayor parte de los países de all-

(1) JOHN GERASSI: *El gran miedo de América latina*. Ediciones Península. Barcelona, 1970, 492 págs.

de los mares y en el que se nos habla de la revolución como la gran «constante», como la vía «normal», como el único camino viable para lograr un mediano desarrollo apenas si, ciertamente, se menciona el caso de Guatemala. La razón de este olvido, pensamos, la justifica el profesor Juan Maestre en las primeras líneas de su libro, a saber: Guatemala es un pequeño país —nos dice— cuya localización en América central es lo máximo que muchos europeos conocen respecto de él.

No deja de ser sorprendente que haya sido, precisamente, un español de adopción —el doctor Juan Maestre Alfonso nació en Tánger, toda su vida universitaria ha transcurrido en la capital de España— el primero en advertir la existencia de los graves problemas político-sociales que, en la hora actual, tiene planteados Guatemala. El autor de este excelente ensayo es, en cierto modo, un hombre universal. Ha sido viajero de contornos geográficos ilimitados y, sobre todo, ha impartido enseñanzas en varios lugares de la vieja Europa y del Nuevo Mundo. Como sociólogo ha estudiado la estructura económica y social de América latina y, consiguientemente ha atesorado experiencias, conocimientos y concepciones de toda índole.

Para el autor hay una cosa que justifica plenamente la atención que concede a Guatemala: que el medio humano de Guatemala es uno de los más complejos de ese gran mosaico cultural y étnico, aunque con apariencia de homogeneidad, que es América latina. Cabe, pues, preguntarse: ¿Qué descubre el autor en Guatemala? En primer lugar, que, a excepción de lo que acontece en la mayor parte de los países latinoamericanos, la religión juega un papel poco preponderante. La razón de esta indiferencia religiosa hay que buscarla, probablemente, en el hecho que el propio autor nos indica, que el carácter que to-

mó la Iglesia guatemalteca durante las luchas que tuvieron lugar durante el siglo XIX, colocándose siempre en las filas del integrista reaccionario, y el desprestigio que supuso la colaboración con la tiranía de Carrera, tuvo como consecuencia las severas medidas de secularización que llevaron a efecto los Gobiernos de corte liberal.

El doctor Maestre señala, además, que Guatemala es también uno de los países de América latina en los que el protestantismo ha tenido mayor desarrollo. Así, por ejemplo, la marcha de las órdenes religiosas fue aprovechada por los protestantes norteamericanos para introducirse y ganar, paulatinamente, adeptos. También fue fomentada por algunos dignatarios anticlericales para frenar el poder de la Iglesia. En todo caso, una de las particularidades del protestantismo guatemalteco es la proliferación de las sectas más extravagantes, como los testigos de Jehová, mormones, cristianos científicos y hasta los Ba-Hai que disponen de centros religiosos en todo Guatemala.

El segundo de los rasgos de la vida guatemalteca que ha conducido, según el autor de este libro, a Guatemala a su evidente subdesarrollo, se debe, quíerese o no, a la existencia de la clase militar. El autor subraya que, en efecto, Guatemala, como los otros países de América latina, ha tenido que soportar las influencias y presiones, a menudo molestas y onerosas, del Ejército. Desgraciadamente —señala el doctor Maestre—, los golpes militares, las dictaduras de altos jefes del Ejército y las disputas pretorianas han pasado a integrarse como una constante de la vida histórica iberoamericana. Los militares vienen a suponer una «espada de Damocles» que pende sobre todos los Gobiernos. Por otra parte, nos indica el autor de estas páginas, desde una perspectiva histórica, los golpes de fuerza de los militares han pasado

de constituir regímenes de tipo caudillista, en los que muchas veces el Ejército, o al menos una parte de él, se encontraba en la oposición, a Gobiernos en que las riendas del Poder son manejadas de modo corporativo por los altos jerarcas militares con el respaldo del resto del Ejército. Una de las características del Ejército guatemalteco es el gran número de altos jefes que posee. Existen cerca de seiscientos coroneles para unas fuerzas armadas que no pasan de diez mil hombres.

El tercero de los rasgos de la vida guatemalteca que el autor estudia con especial detenimiento lo constituye el elemento estudiantil. Para el autor de este libro el estudiantado de Guatemala tiene una influencia ciertamente importante en la vida pública. Son, precisamente, esta clase social —no hay ningún inconveniente en considerarlos de esta forma— la primera que hace saber su indisconformidad con la actuación o la decisión de los gobernantes. Y, en efecto, la poca consistencia de los Gobiernos latinoamericanos se produce por el hecho de una simple revuelta estudiantil. Los estudiantes guatemaltecos saben esto y son conscientes de su superioridad.

En otro lugar de la obra que comentamos el autor analiza la influencia norteamericana en la vida guatemalteca. El doctor Maestre señala que es difícil decir cuál es la nación sobre la que pesa de modo más agobiante la influencia de Estados Unidos. Ningún país está ajeno a la influencia norteamericana. Incluso en Cuba, los antagonismos con su antiguo tutor son determinantes de muchos de los problemas que aquejan a la Perla del Caribe, o de las actividades agresivas del que se autodenomina territorio libre de América, Panamá, Nicaragua, México, Venezuela, Bolivia, Cuba, Haití, República Dominicana... Piensa el autor de este libro que la proyección norteamericana sobre el territorio guatemalteco no

sólo ha tenido una dimensión nacional, sino también internacional. Así, el país que con más alarde de insidia se las ha arreglado para que dejara de existir una Federación Centroamericana, es hoy el influyente portavoz de las diversas uniones para algunas materias, de los países que integran el Istmo.

Naturalmente, es imposible evitar el tratar este tema al referirse a cualquier nación de América latina; el doctor Maestre analiza el problema agrario que tiene planteado Guatemala. Tan importante y trascendente resulta este tema que, como es sabido, al referirse en cualquier votación popular a los rasgos personales de algunos de los candidatos, suele decirse «si el candidato es campesino su causa es justa». Si llegase un día en el que el problema agrario encontrase solución, feliz solución, en América latina, es evidente que se habría solucionado todo el problema económico que embarga a Iberoamérica. Latifundismo, minifundismo, monocultivo, paro estacional, emigración, préstamos usurarios, déficit de la balanza de pagos, bajo ingreso nacional, nivel de vida propio del subdesarrollo, dependencia del capitalismo extranjero y tantas otras facetas negativas que podemos encontrar no sólo en Guatemala sino en la totalidad del llamado Tercer Mundo, tienen su raíz en el problema agrario. Una reforma de este problema entrañaría la vía posible para solucionar los otros problemas que tienen su base en él. Para el autor, evidentemente, el problema agrario tiene su origen en la conquista y en el sistema económico que ella engendró. La hipertrofia de las grandes propiedades es debida, principalmente, a que en los momentos de la Colonia el número de inmigrantes llegados de Europa fue más bien pequeño, y de que éstos gozaron de facilidades para imponer el trabajo forzado a indígenas americanos y esclavos africanos. Digamos,

finalmente, que la mayor parte de los Gobiernos de América latina parecen no comprender que, en efecto, la principal fuente de riqueza de los pueblos iberoamericanos procede de sus productos agrícolas. Las «Reformas Agrarias» que se han llevado a cabo no han producido los resultados que de las mismas se esperaba. Este es el primer y más importante problema de América latina; no saber encauzar —y de esto nos habla el autor de este excelente libro— el porqué de las reformas, de los proyectos y de los programas socioeconómicos que siempre se quedan en la superficie. La ley de Reforma Agraria guatemalteca fracasó

—nos dice el doctor Maestre—, por algo esencial: se olvidaron de tecnificar la agricultura y la formación profesional de los campesinos. Así y todo produjo resultados positivos, lo que, en definitiva, prueba que, en el futuro, con un poco de buena voluntad y corrigiendo los errores que ahora surgen se puede llegar a mejorar la situación infrahumana de la población rural guatemalteca. El doctor Maestre ha escrito, en verdad, un importantísimo trabajo. Hay serenidad en sus páginas y, sobre todo, un grandísimo interés por desvelar la anómala situación en que viven los pueblos del llamado Tercer Mundo.—J. M. N. DE C.

JORGE MAUREIRA LAGOS: *Ideología sindical cristiana para América latina*. Editorial Jurídica de Chile. Santiago de Chile, 1969; 179 págs.

Es bien sabido que los pueblos que integran América latina viven en una especie de constante revolución político-social. América latina, en efecto, constituye un inmenso laboratorio en donde todas las doctrinas, todas las tendencias y, naturalmente, toda clase de ideologías se dan cita. A la vista de los acontecimientos políticos últimamente registrados cabe pensar que, ciertamente, la clase popular desea y siente la necesidad de participar más de cerca, es decir, más directamente, en el propio gobierno. Esto, en realidad, no quiere decir otra cosa que el hecho evidente y de todos los observadores hace tiempo advertido, a saber: que América latina quiere salir del estancamiento, de la monotonía política y, en una palabra, del subdesarrollo económico. Los dirigentes de los pequeños movimientos políticos están, sin embargo, perplejos. La mayor parte de los mismos no saben con certeza a dónde caminar y, lo que es peor, qué estructura política adoptar. No sin riesgo de aventura el autor de este trabajo, prestigioso politicólogo, señala, aunque un

tanto tímidamente, que América latina puede resolver la mayor parte de los problemas políticos que tiene planteados si adopta la *asociación sindical*. Claro está que, hoy por hoy, la asociación sindical en América latina carece de esa capacidad representativa necesaria para sostener una responsabilidad tan grande como aquella que se le pide. No ignora el autor que, justamente, en la mayor parte de los países que integran América latina hay que comenzar, como acto inicial de cualquier campaña política, por educar al ciudadano. A esta campaña de «alfabetización política» ha contribuido poderosamente la Iglesia católica. Ella, ciertamente, ha espoleado y ha despertado la vocación política. Una vocación que algunos consideraban ya perdida.

Pero, evidentemente, el principal problema que condiciona todo intento político o social de América latina, es decir, cualquier posibilidad de mejorar la situación media del ciudadano está, como es bien sabido, perfectamente limitada por el atroz subdesarrollo. Las últimas estadísticas, fidedignas estadísticas que he-

mos tenido ocasión de consultar, nos dicen que la situación de los países latinoamericanos respecto de los llamados desarrollados ha ido, efectivamente, aumentando en distancia. Por otra parte, esto conviene no perderlo de vista, el crecimiento demográfico de América latina es uno de los más acelerados del mundo. Lo cual, naturalmente, retarda la velocidad del desarrollo económico. Así, según subraya el autor de este libro, la nueva población resulta una carga demasiado pesada para la escasa fuerza activa que existe, contribuye a producir una oferta exagerada de mano de obra que el crecimiento económico es incapaz de absorber y obliga a una mayor división del ingreso, disminuyéndolo.

No obstante, conviene advertir esto, los datos anteriormente consignados, América latina no constituye un territorio feudal en el que únicamente se enriquecen unos pocos. La doctrina de la Iglesia católica, como muy acertadamente nos dice el doctor Maureira, ha abierto nuevos cauces «humanitarios». Hoy el patrón no puede hacerse sordo a vivir conceptos de salario mínimo, previsión, asignaciones familiares, seguridad social, etc. Es posible que, en el fondo, no cumpla la legislación social, pero se siente más obligado a hacerlo. Esto, según nos dice el autor, tiene una importancia psicológica enorme. Existe una conciencia del empleado que ha ido madurando al concepto de los trabajadores.

Los problemas político-sociales conocen, por supuesto, muy diferentes vertientes. Los problemas son diferentes en el sector urbano y en el sector del agro. En el primer caso, según el autor de este libro, se ha llegado a soluciones más o menos satisfactorias. El problema agrario, no obstante, presenta todavía muy espinosas cuestiones. En América latina la explotación de la tierra se sometió, valga la expresión, de conformidad con un sistema puramente feudal. Esto, hoy

por hoy, constituye en muchísimos sectores algo estacionario, algo por lo que no ha pasado el tiempo y, consiguientemente, la situación es de injusticia notoria. Las denominadas «reformas agrarias» nunca han ido, en realidad, más allá de donde se propusieron. El problema se agrava si pensamos que la población campesina, constituida por indígenas, se ha identificado con la tierra y, en realidad, no aspiran a la emancipación. El llamado «paternalismo» es ya en América latina una institución que tiene muy hondas raíces y que nadie, por otra parte, se atreve a desterrar. Cada hacienda constituye, pues, una unidad de producción económica. Una unidad que nada desea saber con las demás existentes. Es, como el futuro lector de estas páginas comprobará, una especie de feudalismo encubierto. No cabe, por el momento, pensar en el fenómeno europeo del «asociacionismo» y, ni mucho menos, en el de la «integración». Falta, como vemos, espíritu de solidaridad entre los trabajadores de la tierra y ninguno de esos trabajadores anhela, quizá por palpable ignorancia, las ventajas que siempre proporciona la integración de los grupos. El fenómeno sindical se asemeja para la mayor parte de los proletariados latinoamericanos a una perfecta utopía.

Políticamente, si hemos de creer al autor de este trabajo, acontece otro tanto. El pueblo —o pueblos— latinoamericano padece una intoxicación democrática. Son tantas las veces que se les ha ponderado las excelencias de una «democracia» y han sido siempre tan tímidos los resultados que esta palabra, en efecto, está vacía de contenido. Además, las ventajas que proporciona la democracia no conducen, cosa bien fácil de comprobar, a ninguna situación de solidez. La democracia significa, entre otras muchas cosas, una lucha continua con la estabilidad política. Acierta el autor, a nuestro parecer, cuando subraya que «la

democracia se practica día a día, es una manera de vivir, mas, para que exista, es necesario la preexistencia de situaciones que en América latina aún hoy no se han dado».

En otro lugar del libro que comentamos el autor se lamenta, y no sin razón, de que aún no haya podido crearse una fórmula política adecuada a la situación del continente subdesarrollado, que armonice un desarrollo acelerado que beneficie a los más, con un sistema político democrático que dé participación progresiva a todos. Nuestra situación institucional, señala el doctor Maureira, es muy débil aún, de aquí que la abundancia de Gobiernos oligárquicos y Dictaduras personalistas. Incapaces de vivir una democracia auténtica, mantenemos, insiste el autor, sólo los aspectos políticos formales de las reglas abstractas del Derecho, lo cual, en el hecho, ha significado la inaplicabilidad de esas reglas y la negación de los valores de libertad y dignidad humanas que se quieren establecer y promover mediante el progreso social. Finalmente, piensa el autor de este libro que una esperanza, una remota esperan-

za, para los problemas latinoamericanos consiste en la estabilidad de los grupos militares puesto que, en efecto, no hay que olvidar que hoy la mayoría de los países latinoamericanos tienen Gobiernos militares. La situación se ha ido equilibrando en el Ejército, que es, en la actualidad, el grupo político mejor organizado en América latina. El autor también nos recuerda que, en el fondo, la gran problemática político-social de América latina tiene una causa inmediata, a saber: la miseria cultural. Cuando faltan medios de comunicación dinámicos, sinceros y con plena conciencia de la misión que están llamados a desarrollar es comprensible que todo programa político, por bueno que sea —especialmente el sindicalismo—, se venga abajo. La experiencia de los Sindicatos en América latina no ha podido ser, en efecto, más desastrosa. Los Sindicatos se entregaron a la aventura que mantenían los partidos políticos y así se perdió el auténtico sentido que debía mover al sindicalismo. América latina, según el autor de este importante libro, sigue debatiéndose en el vacío político más absoluto.—). M. N. DE C.

HISTORIA

ROLAND MOUSNIER: *La plume, la faucille et le marteau*. Institutions et Société en France du Moyen Age à la Révolution. Presses Universitaires de France. París, 1970: 404 págs.

Las relaciones culturales y políticas, los diferentes grupos sociales y sus intérpretes, en definitiva, la relación Estado-Sociedad con todas sus múltiples relaciones, forman el título de este libro de Mousnier que nos aporta una serie de conocimientos sociales e históricos de los siglos XVI, XVII y XVIII, que al ser observados desde una perspectiva histórica nos va mostrando la evolución de las ideas cuando tienden hacia nuevas organizaciones políticas.

El estudio de la evolución y formación de los diferentes grupos e instituciones; la conformación histórica de las clases sociales y su adaptación al medio, las influencias que tuvieron ciertos individuos sobre la revolución del sistema político y social de la época; éstas son las bases en las que se apoya el autor para desencadenar su obra.

Uno de los principales problemas con los que se encuentra Mousnier es la búsqueda del método más apropiado para

seguir el estudio de las estructuras sociales de estos siglos ya que existe cierta dificultad en discernir y describir los diferentes grupos, pues sus reacciones no son las mismas que las de la clase social a la que pertenecen.

La primera parte está dedicada a los valores de la sociedad, los principios ortodoxos y heterodoxos evolucionando en los siglos a estudiar. El «ser» contestatario de Lutero que se desarrolla en el siglo XVI y que se basa en la doctrina de San Bernardo, hace prosperar ciertas actitudes de disconformidad con la sociedad tradicional. También se vive el estallido constitucional y la necesidad, ya en el siglo XVII, de obtener una carta constitucional que fuese un mínimo reflejo de las perspectivas nacionales que en otros ámbitos ya estaban definidas. A su vez existe también la oposición política burguesa, a finales del siglo XVI y principios del XVII, y su principal exponente, Louis Turquet de Mayerne, pretende buscarle el camino para ser progresiva preminencia política y prever una nueva sociedad donde dominarían la burguesía y las actividades burguesas. Ataca la clasificación de la sociedad por la raza y el nacimiento (Fundamento de la nobleza) y propugna la clasificación por los «talentos» y las funciones en la sociedad.

Políticamente Fenelón representa una corriente aristocrática, defensora de la jerarquización social y la movilidad de las clases que quedan determinadas por el nacimiento; además, predica la humildad como forma de conducta; predica la paz y el buen juicio en cualquier decisión, su política llega a parecerse al quietismo. Económicamente se separa de los mercantilistas y parece inclinarse hacia una especie de socialismo agrario.

La segunda parte está dedicada al desarrollo del Estado moderno; se comienza con el principio de capitalidad vinculado a París y su significación llega des-

de la Edad Media hasta los tiempos modernos.

Luis XIV, por su parte, dio fuerza a algunas instituciones polémicas como lo fue el Consejo del Rey, que desde Enrique IV había sido principio de disensiones y que no daría todos sus frutos más que bajo el gobierno personal de Luis XIV. No sólo interesaba la organización de la capitalidad en París y la estructura administrativa o burocrática del Gobierno como ente centralizado en París y completamente autosuficiente, sino que se buscó la manera de obtener aportaciones desde provincias mediante los intendentes, quienes fueron consolidándose en las actividades financieras del Estado hasta el final del Antiguo Régimen. Las relaciones entre los Gobiernos de provincias y los intendentes han sido desconocidas, aunque la opinión más generalizada es que los gobernadores de provincias fueron reducidos por los intendentes a papeles decorativos, para lo cual parece que Richelieu los introdujo.

Quizá una de las evoluciones más interesantes en la Francia del siglo XVII fue la de las instituciones monárquicas y sus relaciones con el Estado social. Se produjeron importantes cambios institucionales, como la desaparición de las convocatorias de los Estados Generales por el Rey, el establecimiento definitivo y la generalización de intendentes reales en provincias y, de manera importante, el desarrollo del Régimen señorial.

Mousnier, al final de esta segunda parte, observa la participación de los gobernados en la actividad de los gobernantes durante los siglos XVII y XVIII, analizando la evolución de esta participación que varía desde la existencia de una Constitución basada en la costumbre, en la que el Estado encarnado por el Rey ejercerá sus poderes observando el bien común, las leyes, las propiedades y la libertad de los gobernados durante el siglo XVII, hasta las dudas del siglo XVIII,

en donde se gestará la progresiva superioridad de la burguesía sobre los otros Estados.

En la tercera parte nos encontramos con las reacciones del cuerpo social en el desarrollo del Estado, desde las revueltas parisinas de 1648 hasta los movimientos populares en toda Francia ante los tratados de Westfalia y su incidencia sobre estos tratados. Pero lo que más interesaría de éstos son, por una parte, las relaciones que existieron en los movi-

mientos de todos los estamentos y grupos sociales, las reacciones de unos ante las conquistas de los demás y la situación histórica de los demás países europeos en esos momentos, puesto que influyeron en el desenvolvimiento de Francia y todos juntos aceleraron la revolución burguesa que cambiaría todas las bases del sistema socioeconómico existente y esta clase sería la que realizaría la revolución industrial.—MARIANO NAVA CALVO.

D E R E C H O

JUAN VALLET DE GOYTISOLO: *Controversias en torno al Derecho natural*. Speiro, S. A. Madrid, 1970; 30 págs.

Entre los juristas-filósofos que, como Cicerón en su tiempo, buscan la esencia del Derecho y de lo jurídico en la misma filosofía, porque sólo ésta puede proporcionarles las ultimidades fundamentales y justificativas y los conceptos universales, superadores de las naciones generales de las ciencias, está, entre otros muchos de los nuestros, Vallet de Goytisoló, notable jurista que nos viene prodigando felizmente publicaciones jurídicas, sociales y de filosofía jurídico-políticas.

El librito del que damos esta noticia es el texto de una Comunicación presentada al II Congreso de Leigos para Animação Cristã da Orden Temporal, organizada por el Círculo de Estudos Sociais «Rector» y leída por su autor en Fátima el 5 de octubre de 1970. Dentro de la más plena ortodoxia del iusnaturalismo clásico greco-romano y cristiano, Vallet de Goytisoló empieza por afirmar, frente al monismo positivista que, desde Carneades hasta el neopositivismo actual no admite otro Derecho que el positivo, el dualismo Derecho natural - Derecho positivo que no sólo no se excluyen, sino

que mutuamente se postulan. Pero el término «Derecho natural» no es unívoco, como no lo es la «naturaleza» de la que deriva y en la que se funda. Tampoco el Derecho natural es un conjunto de preceptos religiosos, porque la religión no es el Derecho, ni siquiera es toda la ley natural, sino únicamente el aspecto de ésta «quae pertinent ad ins vel injuriam hominis», lo cual (aun cuando se desconozca o se diga lo contrario) quedó ya perfectamente perfilado por Santo Tomás y los autores de la Escuela Española del Derecho Natural. Menos es, para el autor, confundible el Derecho natural con la conciencia subjetiva de cada uno aun cuando ésta nos revele y por ella conozcamos los principios objetivos del Derecho natural.

El Derecho natural deriva del concepto de naturaleza pero entendida ésta como «principio dinámico de las operaciones y tendencias propias de cada ser». Y la naturaleza humana —a la que únicamente puede referirse el Derecho— comporta unas exigencias y tiene unos fines existenciales que se traducen en principios y preceptos «naturales» —Derecho natural

objetivo— y en unas facultades morales, también «naturales» —Derecho natural subjetivo—. Porque «el orden de la naturaleza es dinámico» e inmutable en sus principios, es mudable en sus aplicaciones porque *mutabilis et diformis* es la naturaleza del hombre, y mudable y cambiante es la «materia» de aquella aplicación. Pero el hombre —dice el autor— vive en la historia y una sociedad determinada. Es preciso, pues, conocer esa naturaleza social del hombre para conocer y determinar el contenido del Derecho natural, y la sociología y la historia se convierte así en auxiliares eficaces del Derecho natural. Quienes, sin prejuicios, conocieran esta posición «sociológica» del iusnaturalismo actual (Leclercq, Messner y aquí el autor del libro que presentamos) no acusarían al Derecho natural de ahistórico o antihistórico, siendo así que busca en la naturaleza humana, nacional, libre y social, el contenido fundamental, aunque luego el iusnaturalismo católico acuda a su fundamento último en Dios, autor de la naturaleza.

El Derecho natural «se ha de leer en la experiencia histórica indagando el orden, ínsito, en la naturaleza, mediante la valoración de los fines y la comprobación, con la pauta del bien común, y de lo adecuado a ellos». Y esto, sin exten-

der o limitar sus principios, sin «maximalizaciones» ni «minimalizaciones», sino con la virtualidad de esos principios que informan el Derecho positivo y aporta a la ciencia jurídica, al legislador y al juez el criterio, «rasero» y «medida» del Derecho y son un límite a la «omnipotencia» legislativa que, en frase feliz de Hans Welzel, es el «pecado capital del positivismo».

«Si el Derecho es dinámico, si la sociedad requiere vitalidad propia, si el Derecho ha de captarse no sólo con referencia a los principios universales, sino adecuado a las realidades históricas concretas, en cada momento, y para hacer justicia en todos y cada uno de los casos el Derecho natural no puede ser fabricado mentalmente ni fijado en sólo un Código impreso.» El Derecho natural —termina Vallet de Goytisolo— ha de captarse y aplicarse *a medida que se vive*, a cada nivel, por los órganos sociales adecuados, a través de sus *élites* naturales.

Numerosas notas bibliográficas, que revelan la inquietud filosófica del autor y su «estar al día» en el conocimiento de las últimas publicaciones filosófico-jurídicas, terminan este libro de nuestro ilustre jurista-filósofo.—EMILIO SERRANO VILLAFANE.

LUIS MARTÍN-BALLESTERO Y COSTEA: *Contratos agrarios*. Asociación Aragonesa de Derecho Agrario. Zaragoza. 48 págs.

El tema de los contratos agrarios es uno de aquellos en que el Derecho privado queda hoy profundamente imbuido de sentido social. El profesor Martín-Ballestero, en quien se aúna la preocupación por la persona humana (manifestada en sus estudios sobre los derechos de la personalidad) con la preocupación social (traducida, por ejemplo, en sus trabajos sobre la Empresa ante el Derecho

civil), ensaya en esta ocasión una teoría de los contratos agrarios a la luz no sólo de la doctrina más reciente sino también de la realidad socioeconómica.

Advierte inicialmente Martín-Ballestero que la construcción jurídica de los contratos agrarios está todavía por hacer: «Y es que, efectivamente, y como en tantas otras ocasiones, es la observación real de una situación la única que nos

puede proporcionar, en labor de síntesis, sus caracteres más destacados y los principios a que responden».

Partiendo de la tesis de que «el Derecho agrario puede ser, y es, efectivamente, un Derecho especial, no singular, que arranca y parte del viejo tronco del Derecho civil, sin negarlo, destacándose de él por la normatividad de cuanto se refiere al problema de la tierra agrícola», Martín-Ballestero observa que los contratos agrarios en particular «no pretenden desgajarse totalmente de la teoría general del contrato y han de partir de ella y de sus principios fundamentales, pero pueden llegar a constituir una clase específica de contratos distintos y separados de los demás por unos caracteres que les son comunes, por lo acusado de determinadas notas de la doctrina general y, en definitiva, por afectar a un interés tan vital como es el de la agricultura y constituir ésta el objeto genérico de su profusa regulación actual».

Estudiando esa posible autonomía de los contratos agrarios, el profesor Martín-Ballestero pone de relieve que «hay un hecho técnico económico que constituye todo un *príus* en las relaciones obligatorias que afectan a la agricultura. Hay en el llamado problema del campo, de la tierra, una inquietud y una preocupación social latente, una serie de actividades, formas de explotación, que las nuevas condiciones de vida han hecho variar sustancialmente. No importa que el Derecho público, la economía y la política hayan iniciado y desenvuelto la primera etapa de esta transformación; basta afirmar que esta transformación existe y ha afectado profundamente al Derecho privado y a la teoría general de los contratos. Y que han surgido conceptos nuevos como el de empresa agrícola, hacienda agraria y sociedades y contratos de sociedades que han destacado

del esquema general de las relaciones obligatorias. Nuevas formas de lucha del capital con el trabajo, nuevas colaboraciones también entre estos dos factores de la producción, el carácter asociativo, muchas veces impuesto por la norma.»

Sobre la base de estos hechos estudia el ilustre jurista cuáles pueden ser los caracteres comunes asignables a los contratos agrarios y llega a una definición de éstos como «aquellos que tienden a desarrollar la actividad agrícola mediante el cultivo y la producción de la tierra».

¿Cuáles son, en concreto, los tipos contractuales incluíbles en esa categoría autónoma de los contratos agrarios? El profesor Martín-Ballestero, realizando un ensayo de enumeración, menciona los censos, la enfiteusis, los arrendamientos rústicos, la aparcería, el colonato, los tractos agrícolas, los contratos de trabajo agrícola, los de tipo asociativo, los de venta de frutos, los derivados de la concentración parcelaria, los de permuta forzosa de fincas rústicas, los de mejoras de finca y los forales de explotación familiar.

Generalizando sobre estos tipos contractuales, Martín-Ballestero esboza una interesante teoría de los contratos agrarios y señala sus elementos esenciales comunes. En su opinión, «la empresa agrícola y su teoría es el ámbito en que se mueven todos los contratos agrarios, y su finalidad y su dinamismo llegan a condicionar los elementos personales, los reales y los causales del contrato agrario, hasta ofrecer en cada uno de ellos aspectos particulares y característicos.» Por otra parte, «aun enmarcando los contratos agrarios dentro del Derecho privado, ofrecen una cooperación de factores asociativos, de trabajo, costumbre y normas imperativas, que les dan una especial fisonomía propia». — JOSÉ M.^a CASTÁN VÁZQUEZ.

UMBERTO CERRONI: *Il pensiero giuridico sovietico*. Editori Riuniti. Roma, 1969: 260 páginas.

Si Hegel pretendió que su filosofía fuese no una filosofía más, sino *la* filosofía, no pudiendo, sin embargo, conseguirlo, primero porque sus principios le llevaban al irracionalismo —que era la propia negación de su sistema todo—, y segundo, por la interpretación que le dieron ya sus inmediatos seguidores dando lugar a la «izquierda» y «derecha» hegeliana, lo que no pudo conseguir Hegel lo ha logrado el comunismo soviético que no tiene más que un filosofía, *su filosofía*, la «filosofía oficial» convertida en doctrina dogmática del Estado, cuyas fuentes son inexcusablemente Marx, Engels y Lenin (y Stalin hasta su caída en desgracia política). Esto nos explica la rara unanimidad del pensamiento soviético en todos los aspectos, porque todos los problemas buscan y encuentran solución en sus «clásicos» mencionados.

Sin embargo, si esa «unanimidad» de pensamiento (al menos el expresado) pareciera hacer ilógico hablar de distintos autores (en este caso jurista o filósofos del Derecho) expuesta la doctrina de uno de ellos, o mejor, afirmadas por uno las tesis y principios de la teoría marxista del Derecho, no obstante, dentro de ese marco insalvable, existen acusadas diferencias de matices y hasta algunas discrepancias resonantes como, por ejemplo, la doctrina de Paschukanis que fue duramente criticada como «nihilista», «subversiva», y a su autor declarado «enemigo del pueblo». Hoy día, sabido es que también la «protesta» —en este caso sana protesta— está haciendo acto de presencia, aun en los países totalitarios marxistas, por boca de algunos intelectuales que, o no siendo sospechosos de anti-comunismo piden, sin embargo, alguna «participación» o, al menos, «información» de la *res publica*.

En este libro que presentamos, el profesor Umberto Cerroni, después de constatar la influencia y las premisas marxistas desde las primeras traducciones rusas de las obras de Marx, a partir de la última treintena del siglo pasado, afirma que «el pensamiento jurídico soviético ha expresado algunas orientaciones teóricas que, aun deduciéndose generalmente del marxismo, presentan diferencias profundas en la valuación del Derecho y en la articulación de sus problemas internos». Una descripción de tales orientaciones es esencial para fijar las líneas generales de la posición que el pensamiento jurídico soviético ha asumido en el ámbito de la filosofía del Derecho y del Estado contemporáneo. Y es de observar, en primer lugar, que no obstante el común empeño de elaborar una «teoría marxista» del Derecho, la problemática y terminología empleada no resulta separada del cuadro comprensivo de la cultura jurídica de nuestro siglo: normativismo o institucionalismo, sociologismo o psicologismo revelan en la consideración y estudio del Derecho un vocabulario común con los teóricos y juristas de Occidente.

Pero la originalidad se acentúa cuando la impostaciones generales se articulan frente a problemas específicos concernientes a cada uno de los temas de la cultura jurídica y de las instituciones del Derecho positivo, en razón de la originalidad que presentan las relaciones económico-sociales, cuyo enjuiciamiento y aplicación divergen considerablemente de los de nuestra cultura.

Además, es preciso tener en cuenta que cuando se habla de una pluralidad de orientaciones teóricas en la U. R. S. S. no se pueden olvidar las distintas etapas de la filosofía soviética que corresponden a otros tantos desarrollos políticos de los

que no han podido disociarse con continuidad y libertad. La «condenación» de unos autores en alguna de esas etapas, se ha convertido en «rehabilitación» y exaltación en otra posterior, y las disidencias teóricas son consecuencia forzada de la problemática que el Derecho presenta en los sectores más directamente ligados con la positividad de relaciones sociales y de éstas con las económicas de producción de las que, como es sabido, el Derecho es una «superestructura».

Por esto el profesor Umberto Cerro-ni, que ha estudiado directamente las fuentes del pensamiento jurídico soviético, puede exponer en el libro que presentamos, esas «principales orientaciones teóricas» como son el psicologismo clasista de Reischer, la teoría de los intereses de clase de Stoučka, la teoría socioeconómica de Paschukanis y la teoría voluntarística de Vychinski.

No obstante, la tesis de Marx y Engels de la desaparición del Derecho y del Estado, la realidad es que uno y otros son fuertemente afirmados por el marxismo-leninismo soviético, y que el principio de «legalidad socialista» constituye, hoy por hoy, al Derecho como «sistema de normas establecidas por el Estado para proteger el orden existente de organización social»; y después de la segunda guerra mundial se ha fortalecido la tesis de la necesidad del Estado y de robustecer su poder «contra las amenazas del extranjero» (según dijo Stalin en el XVIII Congreso del Partido Comunista) y mantener e incrementar el Derecho como «instrumento de clase para aplastar a los elementos hostiles». Así lo revela —y ello es expresión del principio de legalidad— la nueva y abundante legislación soviética.

El sujeto y la norma, teoría de la relación jurídica y relación económica; el derecho subjetivo y la tutela de los de-

rechos (?); la violación del Derecho; verdad y proceso, y normación jurídica y dirección social, son otros tantos capítulos del libro de Cerro-ni, que termina con unas breves consideraciones finales sobre las perspectivas, siempre inciertas, de la doctrina jurídica, tan ligada en Rusia a la política y tan fuertemente influenciada por ésta: el problema de la desigualdad (y, por tanto, de la justicia a la que es equiparada en los autores soviéticos) en los individuos y en la actividad laboral y en la retribución, lo que hace necesaria una «estimulación material» y la función mediadora del Derecho; las contradicciones entre la esfera económica y la política (hoy débilmente «protestada») que constituyen un rasgo característico de la literatura soviética más reciente, netamente opuesta a las idílicas visiones de otros tiempos; las aspiraciones tímidamente expresadas de una información y creciente participación política (a la que antes nos referíamos) son recogidas por el autor, que cita no sólo los fallidos intentos checoslovacos, sino los estudios e informes presentados en el Instituto del Estado y del Derecho de la Academia de Ciencias de la U. R. S. S., el reciente proyecto de control democrático de la Administración elaborado por Sachnazarov (control popular, información, participación) que «podría abrir una fase nueva para todo el sistema político soviético».

Pero que esta aspiración del presente y visión de un futuro mejor, que indudablemente perfeccionaría constantemente el sistema política y todo el proceso democrático, puede ser consentida, propugnada o frenada (y ésta parece ser la más segura) por las decisiones de los políticos, es la incógnita incierta en un sistema y régimen totalitario en el que no sólo el Derecho, sino la misma filosofía, no puede ser otra cosa que la «doctrina oficial del Estado». Sin embargo, esto no restará importancia a la «contribución

que los juristas están dando para estimular a los órganos políticos y para documentar la posibilidad de que el pro-

greso de la ciencia sea también progreso del hombre y de su autorrealización social».—EMILIO SERRANO VILLAFANE.

La enseñanza y la investigación del Derecho internacional. Ediciones Depalma. Buenos Aires, 1969; 200 págs.

Es el resultado del Primer Seminario Nacional de Profesores e Investigadores de Derecho Internacional Público, celebrado del 3 al 6 de noviembre de 1968 en la ciudad de Rosario (Argentina). El Instituto Interamericano de Estudios Jurídicos Internacionales y de la Escuela de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Rosario, juntamente con la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Rosario de la Universidad Católica Argentina, auspiciaron la celebración de dicho Seminario en el que se reunieron, por primera vez en la historia de las Universidades argentinas, la gran mayoría de los profesores de Derecho internacional y materias afines del país.

El objetivo del Seminario: estudiar el impacto producido en este campo por los procesos contemporáneos de carácter económico-social y analizar su recepción en los programas de estudio de las asignaturas correspondientes. Uno de los propósitos fundamentales consistiría en asegurar la cooperación continua entre los profesores y especialistas del hemisferio occidental para el estudio y la investigación intensivos, así como para el perfeccionamiento de la enseñanza del Derecho internacional público y privado, incluyendo los problemas jurídicos internacionales

relacionados con el desarrollo económico y social, y el progreso científico y técnico. Teniendo en cuenta estos objetivos se redactó el temario de la reunión incluyendo tres temas de primera importancia:

A) Necesidad de un esquema básico para la enseñanza del DIP.

B) Utilización de los fallos y opiniones consultivas del Tribunal Internacional de Justicia y de las decisiones de otros Tribunales internacionales en dicha enseñanza.

C) Coordinación de las tareas de investigación entre los diversos Institutos de la Argentina dedicados al estudio del Derecho internacional público; coordinación con las actividades del Comité Jurídico Interamericano.

Fueron aprobadas siete resoluciones al respecto que abren el camino hacia la consecución de los fines fijados. En la sección de documentos encuentra el interesado varios esquemas, informes, comunicaciones, proyectos de programa, etcétera, siempre dentro del marco de los trabajos de este Seminario, de utilidad práctica en el campo de la orientación didáctica y científica. En las sesiones inaugural y de clausura intervinieron varias destacadas personalidades políticas y docentes de la República argentina.—S. GLEJDURA.

EBERHARD MENZEL (Red.): *Jahrbuch für Internationales Recht.* Vandenhoeck & Ruprecht. Göttingen, 1969; 645 págs.

Es el número 14 de los escritos publicados hasta ahora por el Instituto de Derecho Internacional de la Universidad

de Kiel, y colaboran en la presente publicación destacados especialistas en la materia procedentes de diversos países,

como son la República Federal de Alemania, Yugoslavia, España, Egipto, Dinamarca, Grecia, Bélgica, Líbano, Países Bajos, Trieste o Berlín. Por esta razón también los temas abordados son de la más diferente índole —en forma de estudios, comunicaciones, documentos y bibliografía—.

Se agudiza el problema de los mares en general y en algún que otro caso, en particular. La situación internacional de Austria tampoco es despreciable, a pesar de su sólida posición en este campo, sin embargo, el problema de Alemania ya es bastante más alarmante, precisamente en relación con la llamada República Democrática Alemana. El Oriente Medio sigue siendo la gran preocupación de la vida internacional de la misma manera que los países de Iberoamérica. Gran Bretaña, el Tribunal Internacional de Justicia y Holanda, la ONU y el Consejo de Europa, la Comunidad Económica Europea, el Consejo Nórdico y, finalmente, la Organización de Estados Americanos, son otros tantos temas en los que el interesado pudiera encontrar ciertos puntos de

arranque y orientación en sus estudios ya especializados.

Es preciso hacer referencia a la parte documental, que contiene textos relativos al desarme y a la no proliferación. Alemania sigue siendo una gran potencia, al menos la RFA, y por esta razón interesa, objetivamente, su postura frente a esta cuestión. ¿Por qué no admitirlo? Hay otros textos interesantes, de carácter tanto nacional como internacional y, por si fuera poco, una bibliografía permite al lector seguir, paso a paso, la trayectoria de la presente obra con mucha facilidad, y, en resumen, dado el carácter de la misma, no puede sorprender que muchos problemas aquí recogidos se refieran, precisamente, a la RFA.

El presente *Anuario de Derecho internacional* nos ofrece material de suma importancia al estudiar la actualidad nacional de un país u otro o a escala internacional, siempre que se tenga en consideración diferentes aspectos de la vida jurídico-internacional. La política parece ser así...—S. GLEJDURA.

FILOSOFÍA

EUGENIO TRÍAS: *Teoría de las ideologías*. Ediciones Península. Barcelona, 1970; 153 páginas.

La sociología del conocimiento, surgida como disciplina autónoma a partir de la imprecisa «teoría de las ideologías» apuntada por Marx y a través de los ulteriores desarrollos de Scheler y Mannheim, experimenta una cierta ambigüedad fundamental en cuanto a sus métodos y objetivos. La reciente bibliografía sobre el tema no deja eludir la inquietud acerca del establecimiento de una dirección unitaria en este campo. «La constitución de una sociología del conocimiento —afirmaba hace poco Roger Bastide— es hoy

en día el problema número uno de nuestra ciencia». Es la sociología del conocimiento, según piensa este autor, la que superará el desmenuzamiento actual de la investigación, dotando a ésta de una unidad, una unidad multidisciplinaria. El libro de Eugenio Trías trata de afrontar esta problemática en sus fundamentos, es decir, abordando las cuestiones planteadas por la teoría de la ideología. «Se trata de señalar —dice el autor— la posibilidad de formulación de una teoría de las ideologías que, fiel al espíritu y a

la letra del propio Marx, rompa, sin embargo, con el marxismo tradicional y con la sociología del conocimiento». Esta revisión teórica ha de tomar en cuenta aquella serie de cuestiones epistemológicas que los especialistas distan mucho de haber resuelto. La tragedia de esa problemática es que, como indica el propio autor, a la larga no se «resuelve», sino que se «disuelve» —es decir, se desplaza—. En efecto, «la problemática clásica de la teoría de las ideologías no suele ya plantearse —en el sentido clásico—. A partir de hace aproximadamente un decenio, «esas preguntas quedaron como petrificadas, convertidas en monumentos...». Conceptos tales como «ideología», «idea», «concepciones», «nociones», heredados de la tradición hegeliana, son hoy sustituidos por otros —los de lenguaje, símbolos o signos—. Aquella problemática queda paulatinamente desterrada por las modernas conquistas de la lingüística y el análisis filosófico. Este desplazamiento incruento —diríamos— recuerda un célebre pasaje de A. Comte: «Nadie, sin duda, ha demostrado nunca lógicamente la no existencia de Apolo, de Minerva, etc., ni de las hadas orientales o de las diversas creaciones poéticas; lo que en ningún caso ha impedido al espíritu humano abandonar irrevocablemente los dogmas antiguos cuando han dejado, por último, de convenir al conjunto de su situación («Discurso sobre el espíritu positivo», III, I, 32). Simplemente: las concepciones tradicionales de la teoría de la ideología han dejado de convenir al conjunto de la in-

vestigación científica actual. Esta es, al menos, la tesis de E. Trías. Existe una serie de «monumentos» conceptuales que invitan al dogmatismo escolástico o a la iconoclastia. Entre esos extremos, el importante ensayo de Eugenio Trías propone «una vuelta al origen: a ese *Ursprung* marxiano del cual arranca la problemática de las ideologías».

El libro que comentamos intenta, pues, recuperar el *proyecto* de Marx (el «proyecto», pues, como es bien sabido, Marx no utilizó el término «ideología» como un concepto científico). La teoría de las ideologías es una teoría «fallida» en tanto que su terminología clave quede indefinida. La bivalencia, o el «cruce» entre la formulación marxista de la ideología como «falsa conciencia» y, al tiempo, como «forma mediante la cual los hombres toman conciencia» —y que de suyo responden a dos problemáticas distintas— es, para Trías, un mérito esencial de Marx. La implicación, en la ideología, de la conciencia y el error —el considerar la conciencia como fuente del error—. Toda conciencia es sospechosa: ciencia y conciencia están implicadas. La ideología es un error, pero la razón del desvío está en la conciencia. El «asalto a la razón» tradicional de Marx consistirá no en la destrucción de la razón, sino en «la concesión a la razón de ese lugar de exclusión que toda filosofía señala». El fin de la filosofía, en Marx, se opera en el seno de la problemática filosófica. Con él «muere» una filosofía y nace otra modalidad filosófica.—RAFAEL LUIS NINYOLES.

ANTONIO LABRIOLA: *Socialismo y Filosofía*. Alianza Editorial. Sección Humanidades. Prólogo de Manuel SACRISTÁN. Madrid, 1969; 204 págs.

El término «socialismo» en su morfología actual es relativamente nuevo, pues no se remonta más allá de 1930. El socia-

lismo moderno retrotrae frecuentemente su origen a la aparición del «Manifiesto Comunista», lanzado por Marx y Engels:

en 1848. A Karl Marx —economista alemán nacido en marzo de 1818 y que fallece en Londres, a los sesenta y cinco años, donde vivía desterrado desde 1849— se le debe la idea... capital de que el porvenir es del socialismo, y la única política razonable consiste en elegir la transición más rápida del sistema capitalista al socialista. Según su teoría, la clase obrera es, legítima e inevitablemente, la heredera de los derechos y deberes que implica la civilización.

Un siglo después, el socialismo, ni en una forma ni en otra, ha realizado un avance extraordinario. La Unión Soviética, bajo el control totalitario del comunismo, pretende haber culminado la versión comunista del socialismo. El partido laborista británico, que ha detentado el Poder en tantas ocasiones, hace asimismo profesión de fe socialista. Semejantes partidos laboristas socialistas de corazón han constituido Gobiernos en Nueva Zelanda, Australia, Suecia, Noruega, etc.

Entre el último cuarto del siglo XIX y los primeros años de nuestro siglo, surgieron la mayor parte de las formaciones políticas del socialismo: partido socialista obrero español (1879), el *labour party* o partido laborista británico (1900), partido socialista francés o SFIO (1905), etc., apoyadas en su mayoría por poderosas confederaciones o uniones de trabajadores (UGT en España, Trade Unions británicas, CGT francesa, etc.). Esta doble acción política y sindical, manifestada a través de múltiples actividades de propaganda, reivindicación y presión, fueron obligando a los Gobiernos de los diversos países a adoptar una serie de disposiciones legales de carácter social. Asimismo debe señalarse que en el seno de dichas asociaciones se formaron las nuevas generaciones directoras del proletariado europeo de las primeras décadas de nuestro siglo.

Antonio Labriola (1843-1904) fue un profesor italiano de filosofía de la His-

toria, de ética y de pedagogía. Estudió en Nápoles, formando parte de la escuela hegeliana, donde primero enseñó pedagogía, pasando, en 1887, a enseñar filosofía en Roma. Perteneció a la escuela socialista de Carlos Marx, habiendo sido uno de los líderes del partido socialista democrático en Italia y profesado el materialismo.

Escribió numerosas obras. Las más interesantes para el tema del libro que comentamos, son: *Del concetto della libertà* (1878); *Del socialismo* (1889); *Saggi della concezione materialistica della storia* (1896); *Socialisme et Philosophie* (1899); *Del materialismo storico* (1902).

Socialismo y filosofía forma una serie de diez cartas que Labriola dirigió a Georges Sorel con el propósito de aclarar algunos problemas relativos a esas dos palabras. Este proyecto de apertura de un diálogo público con el pensador francés no se llevó a efecto, debido a que Sorel había roto sus relaciones con el marxismo.

El estudio de Labriola se centra sobre dos puntos de la doctrina marxista: sobre su carácter científico frente al socialismo utópico, y sobre la filosofía de la *praxis*. Respecto al primer punto, Labriola, afirmando que el materialismo histórico es una filosofía de la Historia, niega que éste represente una teoría dirigida a encuadrar bajo un concepto la infinita variedad de hechos históricos. De esta forma, toda su fuerza y novedad consiste en negar esta posibilidad y en liberar a la Historia de toda estructura metafísica. Labriola polemiza constantemente contra todos aquellos que sostienen que el materialismo histórico es un materialismo científico, apoyándose en los precedentes del materialismo francés. También la ley del progreso se basa en una concesión de la Historia, la cual excluye a propósito toda la teleología. El materialismo histórico es únicamente un nuevo método para entender la Historia; se apoya en los factores históricos y es-

judia las relaciones de toda su complejidad y variedad. Es necesario pensar que el factor económico es el único a considerar, de forma tal que todos los demás factores se reducen totalmente al mismo y todos los fenómenos no económicos son tan sólo apariencias vanas de una estructura única: se vuelve así a las viejas teorías sistemáticas de la Historia, que la reducen a un lenguaje puramente económico. El nuevo método consiste, por el contrario, en la más amplia explicación de los hechos y de sus relaciones; su novedad, en Marx, consiste no tanto en afirmaciones originales que no tienen precedentes en los pensadores anteriores, cuanto que en la clara comprensión de tales métodos.

Materialismo histórico y socialismo, esto es, acción práctica de una determinada dirección político-social, son la misma cosa para Labriola y no es posible distinguirla: el materialismo histórico es la verdad del socialismo. La Filosofía de la *praxis* asume en Labriola acentos voluntarios e idealistas; es notable, por ejemplo, el relieve dado al concepto de «conciencia» de clase que nace de una determinación

cultural y sociológica, más que económica, del mismo concepto de clase. Por su originalidad, el pensamiento de Labriola constituye un momento importante al desarrollo del marxismo, el momento de su liberación de los persistentes residuos metafísicos irradiados de Hegel.

El prólogo, ancho, largo y profundo, es una muestra palpable de los juicios acertados que inevitablemente salen de una mente que haya estudiado el tema de las cartas de este libro con la claridad, la hondura de pensamiento, el enfoque preciso que Manuel Sacristán ha puesto en «Por qué leer a Labriola». Y, además, de este admirable prólogo, marco magnífico del texto, Manuel Sacristán ha traducido las cartas con rara perfección. Y anotamos el hecho de que las ideas expuestas por Labriola nos parecerán claras y precisas si previamente hemos leído el prólogo de Sacristán.

El libro es el número 218 de la colección «El Libro de Bolsillo», de Alianza Editorial, y que como todos ellos es un prodigio de bella factura y deliciosa sencillez en su formato y presentación.—TOMÁS ZAMORA.

IVAN SOLL: *An Introduction to Hegel's Metaphysics*. Prólogo de Walter KAUFMANN. University of Chicago Press. 1969; 160 págs.

Es este breve libro de Soll una muestra más del renovado interés contemporáneo en Norteamérica por Hegel; sigue a, y se enlaza con, el *Reexamen*, de Findlay (1958); la *Reinterpretation*, de Kaufmann (1965), y las *Lecciones sobre el idealismo moderno*, de Royce (reimpresión en 1964 de la edición de 1919). En gran parte este renovado interés está presidido por la aproximación hegeliana a los problemas sociales, a los que dedicó Marcuse la que con toda seguridad es la mejor de sus obras (*Reason and Revolution: Hegel and the Rise of Social Theory*, Oxford, 1951). Que esto es, efectivamente,

así, se demuestra porque el primer capítulo de este libro («Filosofía, verdad y actividad humana») indaga la forma como Hegel, en la *Fenomenología*, ve en el trabajo la vía a través de la cual el hombre vence el extrañamiento entre subjetividad y mundo exterior. Con gran detalle, y un excelente aparato crítico, se estudia la relación esclavo-señor, como uno de los ejemplos a través de los cuales Hegel explica la compulsión básica del hombre de adquirir su autosuficiencia mediante la negación de lo que le es externo. El esclavo se descubre a sí mismo en los productos de su trabajo,

jo, o se objetiva en las formas que logra a través de éste, o estas formas exteriorizan su autoconciencia; al tiempo que el amo tiene el testigo que necesita, y que fallaría si lo destruyera, para afirmar su propia subjetividad.

Por supuesto, lo que precede no es sino una simplificación de una línea de reflexión mucho más compleja y que, por otro lado, no concluye aquí, sino que se prolonga en el análisis como actitud filosófica del estoico, «el pensador de sus propios pensamientos», autosuficiente y autónomo, por lo mismo que se rehusa tratar con nada que no sea las elaboraciones mentales propias que quedan sujetas a la propia razón, con lo cual consigue una libertad al menos epistemológica, aunque el campo de las acciones externas esté severamente limitado (por eso pudo Epiceto ser estoico aunque su condición social fuera el contrapolo de la de Marco Aurelio), y que prosigue con el estudio de la radicalización escéptica en donde «lo que el estoico ignora, el escéptico niega: el estoicismo no da im-

portancia a su posición mundana, mientras que el escepticismo va más allá y explícitamente niega la realidad de este mundo» (págs. 34-35).

Otra parte importante del libro se dedica a la idea obsesiva en Hegel de refutar a Kant en cuanto a las limitaciones de la razón, y más concretamente en cuanto a la negativa de éste de que podamos conocer las cosas como son en sí mismas, habiendo de limitarnos al conocimiento de cómo ante nosotros aparecen; para Soll, la superación hegeliana está, a su vez, en la negación de que exista una separación radical entre el sujeto que conoce y la cosa conocida, la gran superación o síntesis dialéctica.

En cambio, el estudio de la dialéctica misma como método es relativamente superficial, como también lo es el estudio de la forma en que Hegel concibió el infinito y el absoluto.

En su brevedad el libro es excelente, repito que especialmente en su capítulo I.—M. ALONSO OLEA.

C. L. STRAUSS, THION, BARTHES y GODELIER: *Aproximación al estructuralismo*. 2.^a edición. Galerna. Buenos Aires. 89 págs.

Componen este pequeño y sustancioso libro cuatro artículos de otras tantas destacadas figuras de la teoría estructuralista, trabajos no originales ya que había visto la luz en anteriores publicaciones: La «Estructorología», de Serge Thion; las «Notas sobre los conceptos de estructura y contradicción», de Maurice Godelier, y «De la Semiología a la Translingüística», de Roland Barthes, aparecieron en diferentes números de la revista *Aletheia*, de París. Los «Criterios científicos en las disciplinas sociales y humanas», de Levi-Straus, constituyen el conjunto de sus respuestas a una encuesta hecha por la UNESCO sobre «las tendencias principales de la investigación en el ámbito de

las ciencias sociales y humanas», y vio la luz por primera vez en la *Revue Internationale des Sciences Sociales*.

El lector se encontrará con un libro básico, de penetración, más que con un análisis exhaustivo del estructuralismo en el que Thion ha planteado su «Estructurología» en la línea de Strauss, presentando, según propia expresión, una especie de «vademecum estructuralista», tratando de mostrar cómo la intención del estructuralismo es proporcionar un principio de explicación universal del hombre a través de sus manifestaciones más diversas.

Godelier expone en «Notas sobre los conceptos de estructura y contradicción»

los resultados de una investigación propia en la que reúne sus análisis de «El capital» y la práctica como antropólogo del método estructural. El estructuralismo hoy presenta a Marx y Freud como sus antepasados teóricos cuando hace diez años no era así. ¿Qué ha sucedido? Godelier aclara el parentesco profundo entre el proyecto marxista y el estructuralista para concluir que «El capital», a condición de alejarnos de la exégesis clásica, nos proporciona un método que lejos de oponerse al presente análisis estructural lo completa.

Barthes, entrevistado por D. Cahen Quirin, Sperler y Thion desde la síntesis de sus anteriores «Elementos» hace agudas observaciones en torno a la Semiología, certificando su situación actual y las perspectivas de los caminos emprendidas por Saussure.

El saber es un metalenguaje, con la amenaza constante de transformarse en un lenguaje-objeto bajo la palabra de un metalenguaje futuro. Esta amenaza es sana; distinto de la ciencia de este punto, el lenguaje puede «fetichizarse» rápidamente. Actualmente, el estructuralismo ayuda a «desfetichizar» el saber antiguo o aún concurrente. «Pero se fetichizará a sí mismo un día (si "prende"). Lo importante (concluirá) es resistirse a heredar: lo que Husserl llamaba el dogmatismo.»

Claude Levi Strauss, en «Criterios científicos en las ciencias sociales y humanas» no sin cierta dosis de ironía, busca y analiza esta especie de prehistoria en la que se encuentran las ciencias sociales y humanas, no ciencias propiamente dichas hoy y que «si se las designa con el mismo término es sólo en virtud de una ficción y una esperanza filosófica que todavía no ha encontrado confirmación».

Tras un análisis de la situación de las ciencias físicas y exactas pasa a afirmar que las humanas si llegan a ser ciencias con pleno derecho a ese nombre dejarán

de distinguirse de las demás. De ahí el dilema que las ciencias humanas no se han atrevido todavía a afrontar, o bien conservar su originalidad, inclinándose ante la autonomía, sin embargo, insuperable de la conciencia y la experiencia, o bien pretender superarla, pero renunciando así a ocupar un lugar aparte en el sistema de las ciencias.

Si las ciencias humanas parecen condenadas a seguir un camino mediocre y vacilante, es porque este camino no autoriza a ese doble sistema de referencia que permite apoyarse en puntos estables y extraer de ahí conclusiones y así su función hoy parece quedar situada a medio camino entre la explicación y la previsión.

Su denominación no corresponde, o lo hace imperfectamente, a su realidad, por tanto, la labor del investigador consiste «primero, en introducir orden en los componentes y después, que es lo auténticamente científico, explicar el porqué». El orden descrito no es nuevo, ya lo había expuesto en su «Antropología» estructural. Respecto al segundo punto, sólo la lingüística puede ser puesta en pie de igualdad con las ciencias exactas y naturales.

Además, concluirá, la diferencia no reside sólo en una cuestión de método: también es una cuestión de temperamento. Pero de cualquier modo que se interprete la diferencia, la conclusión será la misma. No es que de un lado estén las ciencias exactas y naturales y del otro las ciencias sociales y humanas. Hay dos modos de aproximarse a los hechos, de los cuales sólo uno es científico en su espíritu, pero, termina afirmando Strauss «creo que las ciencias sociales y humanas no tienen actualmente interés en ocultar lo que las separa, y que más bien resultaría conveniente para ambas que siguieran por un tiempo caminos separados».—MIGUEL GARCÍA CHAPARRO.

Varios autores: *Estructuralismo*. Editorial Nueva Visión. Buenos Aires, 1969; 216 páginas.

Comienza este pequeño libro con un artículo de Roland Barthes, «Sociología y socio-lógica», suscitado por la aparición de las dos obras recientes del padre del estructuralismo Claude Levi-Strauss: *El totemismo en la actualidad* y *El pensamiento salvaje*. Barthes pone el acento en la importancia extraordinaria que debe tener en nuestro tiempo el análisis de la sociología del conocimiento, el análisis de la estructura lógica del pensar socio-lógico. «Evidentemente es tarea esencial de una sociología aplicada a las sociedades modernas establecer en su generalidad más formal, el tipo de lógica, binaria, compleja, serial u otra, que estas sociedades utilizan para pensar su realidad. Cabría preguntarse así, con Strauss, si así como las sociedades primitivas fundan su propia lógica para pasar de la naturaleza a la cultura, igualmente, pero a la inversa, las sociedades modernas, embrollando su lógica no harían más que guarecerse detrás de ese retorno mítico de lo cultural a lo natural, que paradójicamente caracteriza a la mayoría de las ideologías y morales de nuestro tiempo».

Dell Hymes, en «Por qué la lingüística necesita del sociólogo», señala las dos tendencias más importantes en el estudio de la lengua en las ciencias sociales, que se relacionan actualmente con las estructuras *semánticas* y con las estructuras en *el uso* del lenguaje, y estas dos tendencias se presentan juntas en los problemas de la investigación y análisis de la interacción. Si la estructura consiste en la búsqueda de esa íntima unidad que condiciona toda nuestra mentalidad, señala Hymes que hay tres modos de buscar esa unidad en el fenómeno de la lengua: unidad en el común origen en el pasado, unidad en la estructura subya-

cente en el lenguaje presente y unidad en el futuro, en ese resurgir de una sociedad mundial sustentada por los cambios sociolingüísticos.

Joffre Dumazedir, en «Estructuras, léxicos y significaciones complejas», resalta la importancia de la lexicología en los estudios estructurales. La lexicología estudia el sentido del léxico en sus relaciones con la Historia y en sus formas concretas: su campo no es sólo semántico, sino también morfológico, *morfosemántico*, según expresión de Paul Guiraud. La lexicología estructural no ha cedido a las tentaciones de la metalingüística norteamericana que tiende a reducir las categorías de la cultura a las de la lengua.

Quizá sea el trabajo de Pierre Bourdieu, «Condición de clase y posición de clase» uno de los más importantes. Según el autor es difícil lograr una concepción de la clase si nos colocamos en un terreno puramente objetivo, de análisis de las condiciones propias de toda clase. «No puede llegarse a un verdadero concepto de la clase si no se engloba el aspecto simbólico de la posición de clase, no sólo haciendo referencia a los procedimientos expresivos, es decir, los actos específicos e intencionalmente destinados a expresar la posición social, sino también el conjunto de los actos sociales que incluso, sin quererlo o sin saberlo, traducen o traicionan a los ojos de los demás y, sobre todo, de los extraños al grupo, una cierta posición en la sociedad. (La percepción de la situación de clases, de la nuestra o de las otras, es espontáneamente *estructural*.)

Otros trabajos recopilados son: Oliver Burgelin: «Los lenguajes de la acción social, moneda, poder e influencia según T. Parsons»; F. Babbano: «Significado y análisis de las estructuras en antropo-

logía y sociología». Este último es el trabajo más extenso, pues en él se analizan las diferentes concepciones de la estructura social según Malinowski, Firth, Nadel, Parsons, Merton, Gurvitch, etcétera. F. Babbano llega a la conclusión, después de su amplio análisis de tan va-

riados autores, de que es «una constante del concepto de estructura su vinculación con una totalidad que en los modelos lógicos - lingüísticos - matemáticos se convierte en una totalidad que se *auto-transforma* y *autorregula*».—ANTONIO EZEQUIEL GONZÁLEZ DÍAZ-LLANOS.

V A R I O S

ESTEBAN DE BILBAO Y EGUSA: *Discursos*. Editora Nacional. Madrid, 1970; 238 páginas.

Comenzaba Beneyto su introducción a la *Historia de las Doctrinas Políticas* (Aguilar, 1964), con una cita de Fritz Pringsheim, sobre la política como forma de la vida («La política no es materia que se aprende más que viviéndola»), en una fórmula por lo demás a la que tanto se refieren los analistas de la política y de «lo político» como hecho diferencial de todo el resto humano (igual que cuando se resaltan las dificultades definitorias de la democracia, lo que explica las diferentes versiones de esta forma política, que tendrían su raíz en los diversos modos de entenderla e interpretarla y, por consiguiente, de vivirla) y que tiene su realización viva a través de la existencia física de personas como aquella cuyos discursos «una pequeña parte de ellos» hoy comentamos, en el intento de aprehender algo de lo que sólo fue parte de la vida de un hombre que dedicó más tiempo a «vivir la política» que a teorizarla, como, paradójicamente, hace todo buen teórico de la política.

Causa, primero, sorpresa, y, después, admiración, el ideario de los que podríamos calificar «no cambiantes». La sorpresa, debida a las dudas que el espíritu humano presenta ante los ejemplos que pueda ver de conciencias ya formadas en una fase temprana de su existencia, que con posterioridad no harán más que repetir, pues creen que las ideas, por serlo,

deben cambiar, como sin pensarlo, adivinan hijas de las circunstancias coyunturales (o infraestructurales); admiración, porque la permanencia en un ideario, defendido contra viento y marea (no sólo en los instantes boyantes) revela fortaleza y temple, cualidades humanas siempre a imitar y frente a las cuales, por muy ideológicamente confundido que se esté, hay que inclinarse como muestras de lo que es y debe ser el «tipo» humano.

A lo largo de todos estos discursos alienta una fe: nunca más claro el pensamiento de «buscad al autor», que es tanto como buscar al hombre; en este caso, el excepcional hombre que fue Esteban de Bilbao. La fe se centra en torno a la tradición, entendida ésta en el sentido de gloriosos predecesores y los no menos gloriosos que tendrá: la tradición no como sinónimo de estamento, sino de progreso (Elías de Tejada nos recordará, en nuestros días, esta idea). La tradición, para serlo, necesita «ser viva», «estar viva» y esta vivencia sólo la tendrá adaptándose y poniéndose al día, sin perder su sustancia. Sabemos que algunos dificultan la comprensión de lo que es sustancial y lo que es accidental en la tradición pero al igual que en las épocas revolucionarias, la Humanidad ha necesitado el auxilio de apoyos en nociones o valores que son las que le han permiti-

tido seguir subsistiendo, al igual, también la tradición, como mejor manifestación humana, tiene una parte sustancial que deberá conservarse si no quiere dejar de ser lo que es. Uno de los ingredientes de tal sustancia es la Monarquía como forma de Gobierno. Entre las muchas alusiones que hace el discursante no recogemos como muestra más que esta cita de Suárez: «No son los pueblos para los Reyes, sino los Reyes para los pueblos. Rey serás si ficieres derecho, y, si no, no serás Rey». Otros son las que Mella llamaba «sociedades complementarias» y las «sociedades derivativas» (Escuela, Universidad, Sindicatos, familia, etcétera).

Otros elementos enriquecen dicha sustancia. Su pluralidad es demostrativa de la riqueza de la misma idea tradicional, que el autor inspira fundamentalmente en Vázquez de Mella; «el concepto de Mella sobre la tradición que, en definitiva, no es otra cosa que la unidad de los tiempos sobre la variedad multiforme de los siglos; pero la tradición en su verdadero concepto, como un acervo de progresos; lo que él decía «el progreso hereditario». Por encima y más allá de la filigrana lingüística, el último entrecomillado es una magnífica síntesis de lo que creemos debe ser —para el supuesto de que no lo hubiera sido o no lo fuera— el pensamiento tradicionalista. Si un poeta dijo que lo que está quieto, retrocede, la tradición es todo lo contrario al quietismo y al inmovilismo, porque si lo fuera, dejaría de ser tradición para ser algo fósil, residuo de tiempos pasados, que sólo se mira como reliquia, como curiosidad. La vivencia, lo que vive, exige alimento y el alimento impone cambios, reformas. El progreso —y, por tanto, la tradición— es un proceso de depuración y de creación.

En muchos de sus discursos alienta y palpita ostensiblemente su propósito apostólico y misionero, como el religioso que

poseedor de la verdadera fe no admite verse reducido a vivir entre los practicantes fríos de su creencia, y se arroja a otros pueblos en los que el contraste lo lance a la búsqueda de nuevas almas compañeras: «El orden —como dice La Taur de la Pin— no nace espontáneamente como una creación entre las ruinas. El orden necesita apóstoles, y necesita sacrificios...» Muchas de sus frases tienen aires marciales, como si procedieran del más hispánico Darío y a la manera de «ideas-fuerza» que le empujan a amplios desarrollos, como si a través de ellos buscara más el calor humano que la convicción mental y como si a ellos se viera arrastrado con una duda interna de no querer dejar en el ambiente auditor reflejo alguno de frialdad. Con estos discursos, parece decirnos, que las ideas, si lo son, deben servir para vivir y para que por ellas nos sacrifiquemos como si rechazase todo intento puramente discursivo y racionalista. Quizá por eso adoptaron la forma con que se nos ofrece hoy de «discursos», con el complemento imprescindible de la audiencia humana, que incluso, en ocasiones, corea con aplausos la vivacidad de una expresión o la inteligencia de una cita.

Los temas que sirvieron de puntos de salida y llegada a ese «decir alado» de Esteban Bilbao tienen tal garra y actualidad que creemos forman parte de la Historia, tanto para el intérprete de algunos textos legales (sus discursos sobre la ley de Sucesión como sobre el Fuero de los Españoles, pueden entenderse en cierta manera como tipos de interpretación si no rigurosamente auténtica, sí al menos histórica, de dichos textos legales) como para el historiador constitucional de nuestra Patria (incluso, algunos de ellos, es «actual» en el más estricto sentido de la palabra: «Sobre el separatismo de Vizcaya»). Títulos tan interesantes como «Posición del tradicionalismo en la política

actual»; «De la persona individual como sujeto primario en el Derecho público»; «Sobre el cooperativismo», y «Jaime Balmes y el pensamiento filosófico actual», son motivo suficiente para agradecer que

su contenido, que un día fue palabra viva pronunciada entre vivos, lo siga siendo, y con la misma fuerza, recogidos en esta apariencia escrita. — VALENTÍN R. VÁZQUEZ DE PRADA.

T. LEÓN ROCA: *Blasco Ibáñez: "Política y periodismo"*. Edición 62. Valencia, 1970; 186 páginas.

El éxito de Blasco Ibáñez como autor de novelas ha oscurecido, sin duda, su actividad de periodista político. La novedad principal del estudio de León Roca reside, pues, en haberse centrado en uno de los aspectos menos conocidos de la obra del político valenciano: su labor periodística. Los diecisiete capítulos que componen esta obra intentan una «comprensión del hombre» a través de una exposición bien documentada de esta labor. El trabajo de León Roca —mitad antología, mitad ensayo— aporta los elementos indispensables para entender la «figura» política de Blasco Ibáñez y su «actitud» frente a la política de su tiempo. Vale decir, sin embargo, que la obra se mueve en las afueras de un análisis de esta «política». Es evidente que explicar el programa o la obra de Blasco Ibáñez dentro del contexto histórico en que se produjeron, habría exigido un enfoque totalmente distinto. Se imponía atender a las finalidades objetivas de la política de Blasco, dejar a un lado la mitología del líder y, escrutar, por debajo de cualquier actitud apoteósica la función que esa política ejerció en un momento y en relación con unos sectores concretos de la sociedad valenciana. Y, esto es, justamente, lo que León Roca no hace. El libro de León Roca se mueve en una dirección bastante distinta. Bien entendido que el estudio que comentamos no es tampoco una historia «superestructural» del blasquismo, es decir, una obra centrada en la exposición de los aspectos puramente ideológicos de la pro-

ducción de Blasco Ibáñez. Y no lo es porque, como dice el autor, «el que busca un programa exacto de su ideario habrá de recorrer a los anónimos programas de los partidos, y no a sus artículos». Sacar este programa del anonimato hubiese sido un excelente propósito, pero, de momento, el lector habrá de confiar en que ese programa existe y que el enigma se desvelará algún día. Más aún: el autor piensa «inútil preguntarnos sobre cuál era el contenido de los artículos de Blasco Ibáñez: todos sabemos —dice— que él era republicano». No es que el expositor no haga alusión al contenido de estos artículos, es que esta alusión es simplemente acrítica. Aunque el libro se ha propuesto aclarar el contenido de la «política y periodismo» de Blasco Ibáñez, uno se ve forzado a creer que las referencias a sus artículos han de ser consideradas como meros episodios fantasmales, como epifenómenos puramente accesorios de una finalidad «política», pues, indudablemente, se nos escapa a través de la lectura del libro. Desconectado Blasco Ibáñez del cuadro social de la época y —lo que es todavía menos comprensible— desconectado del movimiento que él mismo promovió, asistimos a una representación nueva del *Hamlet* sin el Príncipe de Dinamarca. El autor supone que hemos de considerarnos seducidos por la «grandeur» del hombre. No es la obra —ni la trascendencia social de la obra— lo que le interesa, sino su «figura». Quizá

parecerá paradójico, pero pensamos que justamente en esto está el interés del libro. *Blasco Ibáñez: política i periodisme*, es, fundamentalmente, un documento, un testimonio, referido no tanto al político valenciano —por las insalvables deficiencias del estudio—, sino referidos a su leyenda. Aquella aureola mítica que, dentro de Valencia, aún des-

prende la figura de Blasco Ibáñez, nos llega, pues, intacta aún, a través de esta autorizada reposición de León Roca. Como una renovada victoria póstuma de la indisputable valía de demagogogo que poseyó Blasco Ibáñez. «Un hombre —dice el prologuista— del cual sólo conocíamos la leyenda.» Leyenda inderogada.—RAFAEL LUIS NINYOLÉS.

HELMUTH GUENTHER DAHMS: *La segunda guerra mundial*. Traducción de Víctor SCHOLZ. Editorial Bruguera, Barcelona, 1969; 447 págs.

Son relativamente escasos los libros que con rigurosa objetividad se han dedicado al exhaustivo examen del tema de la segunda guerra mundial. Una de las excepciones, a nuestro modesto parecer, la constituye el libro cuya aparición en lengua castellana comentamos. La nota más original de este trabajo es, sin duda, en tratar de establecer, una por una, las principales motivaciones del cruento conflicto bélico. Nos permitimos advertir, desde este mismo momento, en favor de todos aquellos lectores a quienes les repugna la idea de «partidismo», que el doctor Dahms ha procedido a lo largo de las casi quinientas páginas —pocas, en verdad, para la hondura y trascendencia del tema— con plena honestidad ideológica. Al autor no le preocupa el estudio detallado de la cadena de acontecimientos históricos, sino, por el contrario, el por qué los mismos se produjeron. Y, en efecto, el doctor Dahms es consciente de que «las guerras no empeizan por casualidad». Es, en todo caso, muy difícil de determinar la imputabilidad de la culpa del conflicto y mucho más aún si pensamos que, incluso, el problema de la culpabilidad de la primera guerra Mundial está todavía por resolver.

El autor considera, a primera vista,

que los motivos principales del origen de la contienda universal hay que buscarlos en dos situaciones radicalmente antagónicas, a saber: el evidente progreso de la ciencia y de la técnica y, especialmente, el intento de Alemania de conquistar el mundo. En honor a la verdad, seguimos el pensamiento del autor del libro que comentamos, la causa principal fue el profundo cambio de las condiciones de vida de la Humanidad. La ciencia y la técnica —repetimos las palabras del doctor Dahms— habían ampliado el escenario geográfico de la Historia, pero, al mismo tiempo, éste resultaba mucho más limitado para todos aquellos que podían utilizar los modernos medios de locomoción y transmisión de noticias. Con ello se multiplicaban las relaciones de dependencia mutua entre las ciudades, las tendencias y las circunstancias. La verdad, esta es nuestra modesta conclusión, es que el hombre no pudo soportar la gloria del progreso. Para el autor, según podemos deducir de la mayor parte de las páginas de su libro, es evidente que se produjo un grave desequilibrio entre el avance estrictamente científico y la postración de las ideologías políticas. Y, efectivamente, desde el punto de vista político, la Europa del siglo XX apenas había sabido seguir el ritmo de

estos enormes cambios. Su sistema estatal estaba todavía bajo la influencia de la transición de la época de la Edad Media a la Edad Moderna, cuando se abandonó la idea de una comunidad basada en la fe cristiana que abarcara a todo el mundo. Por otra parte, como es bien sabido, el poder fue repartido entre Estados nacionales, soberanos, y cuyas relaciones de dependencia mutua tan llenas de tensiones se correspondían plenamente al modo de pensar del hombre moderno. Estos poderes estaban continuamente en jaque. Cuando el equilibrio era alterado, entonces reaccionaban todos los afectados con exigencias de compensación, la firma de alianzas, tratados subsidiarios o la guerra.

Considera el autor de este libro, en claro divorcio ideológico con el pensamiento de la mayor parte de los juristas, políticos y sociólogos que se han ocupado del tema, que, quiérase o no, la causa esencial que originó la segunda guerra mundial es de estirpe económica. Siendo Hitler el mayor y único responsable de la misma al propugnar su teoría de la «cuestión del espacio vital». Consecuentemente, en este punto pone especial énfasis el autor de este libro, la decisión del ataque contra Polonia, principio de la gran contienda internacional, la tomó, única y exclusivamente, Hitler. Ni el Gobierno, cuyos ministros desde el año 1937 no había vuelto a asistir a una reunión del Consejo de Ministros, ni el Reichstag, habían sido consultados previamente por él. La repetición de la palabra «yo» en su discurso de 1 de septiembre de 1939 es demostrativa del carácter egocéntrico de aquella decisión irrevocable: «Yo he dicho..., yo he comprobado..., yo he decidido..., yo dirigiré esta guerra contra quien sea...», y, finalmente, señalando el gris de su propio uniforme remarcó sus obligaciones personales: «Yo me he vuelto a poner esta guerrera que siempre ha sido la más amada y sagrada para

mí. Y yo no me la volveré a quitar hasta haber alcanzado la victoria, o..., ¡yo no sobreviviré al final!»

Estudia el autor con especial cuidado todo lo concerniente a la *política exterior alemana, la campaña de invierno finlandesa, la lucha contra Inglaterra, la campaña de los Balcanes, la campaña de verano en Rusia, la entrada en la guerra de los Estados Unidos* y, consiguientemente, *las campañas* —decisivas campañas— *de otoño e invierno en Europa en 1944*. No es fácil inclinarse por uno u otro capítulo dado que, como es bien sabido, la segunda guerra mundial es, en realidad, un sólo hecho histórico aunque, eso sí, con multitud de etapas político-sociales. El doctor Dahms, como el futuro lector de estas páginas podrá personalmente comprobar, rehuye, excepción hecha de los juicios emitidos en torno de la política hitleriana, de las exposiciones de afirmaciones categóricas. Su libro, por lo tanto, constituye un trabajo de pura investigación histórica —aunque las notas bibliográficas se reducen al mínimo— y no, como alguien pudiera pensar, a la categoría del análisis político. No existen, pues, conclusiones al final de la obra excepto, naturalmente, las que el propio lector puede deducir. Esto, a nuestro modesto parecer, es de lamentar dado que, efectivamente, la mayor y más terrible guerra de todos los tiempos, como un excelente especialista en cuestiones de política internacional ha subrayado (1), produjo cuatro cambios fundamentales en la situación mundial:

1. El antiguo sistema de Estados europeos, que había recibido ya un serio golpe en la primera guerra mundial, quedó ahora totalmente destruído. Francia desapareció como poten-

(1) LOUIS SNYDER: *El mundo en el siglo XX*. Editorial Labor. Madrid, 1966, páginas 123 y sigs.

cia continental e Inglaterra ya no pudo seguir aplicando su política de equilibrio, consistente en ponerse enfrente del país más fuerte del continente.

2. El centro del poder mundial pasó de Europa a los Estados Unidos y a la Unión Soviética, países ambos que se convirtieron en posibles núcleos de la hegemonía mundial.

3. El descubrimiento de nuevas armas alteró drásticamente los viejos conceptos de geografía militar. Los países industriales de Occidente, especialmente Gran Bretaña, se volvieron sumamente vulnerables en la época de las armas atómicas.

4. La fuerza vital del nacionalismo

se propagó por Asia y Africa, donde los pueblos coloniales pidieron la autodeterminación y el fin del imperialismo trastocando el *statu quo* político y económico.

Nos recuerda, pues, cuanto antecede, que la historia del siglo XX, a diferencia de lo acontecido en otras épocas de la vida humana, ha sido principalmente escrita por las naciones y no por el hombre individualmente considerado. A esto se debe, en parte, el hecho de que el autor de este libro no destaque ninguna personalidad política, sino únicamente el gran aparato militar, político y científico que rige, quiérase o no, la vida de las naciones.—J. M. N. DE C.

NOAM CHOMSKY: *Sobre política y lingüística*. Anagrama. Barcelona, 1970; 55 páginas.

La figura de Noam Chomsky cubre una de las etapas de mayor efervescencia de la historia política norteamericana, la que se abre en los años sesenta —período que enmarca, aproximadamente, el comienzo de la obra de este autor—. El nombre de Chomsky —cuyo manifiesto político *American Power and the New Mandarins* ha sido recientemente traducido al castellano, bajo el título de *La responsabilidad de los intelectuales*— va estrechamente ligado al movimiento de la «nueva izquierda» norteamericana. El volumen que ahora comentamos recoge, justamente, dos textos destinados a la difusión de la política preconizada por ese movimiento: una interviú, realizada por la «New Left Review» y un «nuevo llamamiento de resistencia contra la autoridad ilegítima», elaborado por el Comité de Dirección de Resist. *Sobre política y lingüística* —el primero de estos textos— es una recapitulación de las ideas centrales del autor

sobre la actual política americana, los movimientos pacifistas y de resistencia y la teoría revolucionaria, que ya fueron expuestos en *American Power*. Chomsky vuelve aquí a uno de sus *leit motiv* característicos: el papel de la *Intelligentsia* técnica dentro de la estrategia capitalista. Su tesis rechaza, como fantástico, el supuesto desplazamiento del capital a la técnica: la *Intelligentsia* técnica no hace sino proporcionar sus servicios a la élite social organizada, a costa de su autonomía moral. Este es el sentido de su propia contribución. «La comunidad intelectual —dice Chomsky— solía representar el papel de crítico. Esta era su principal función. En la actualidad va perdiendo esa función y acepta el parecer que su misión consiste en realizar una tecnología social fragmentaria.» El empirismo abstracto y la *practicallity*, en los términos de C. W. Mills, presiden esta postura intelectual. Si bien rechaza

La idea liberal del reformismo, Chomsky parece estar lejos de preconizar la acción revolucionaria inmediata, de signo necesariamente elitístico: acción *ad hoc* y lemas *ad hoc*. Para Chomsky, la acción revolucionaria sólo tiene sentido en tanto que las masas sean protagonistas del cambio. Como diría Kurt Lewin, nada hay aquí tan práctico como una buena teoría: sin un claro análisis y sin un enfoque teórico, no puede existir un movimiento serio, sin una teoría o conciencia revolucionaria —dice Chomsky— no puede existir un movimiento revolucionario. «La revolución democrática se producirá cuando se vea apoyada por un movimiento de masas, cuando sepan lo que hacen por qué lo hacen, y sepan lo que quieren construir (...). Una revolución es algo que las masas populares deben comprender y en lo que deben estar personalmente comprometidas.» Lejos de la tradición leninista, el autor encuentra un modelo revolucionario en las asociaciones voluntarias de masas que se politizan progre-

sivamente y ejercen por ellas mismas el control. Una parte destacable de este trabajo es la que se refiere a la relación entre su labor de especialista —el manejo de conceptos tales como «libertad», «espontaneidad», «creatividad», «innovación», «reglas» en el contexto de la teoría lingüística— y sus opiniones políticas. El autor rechaza igualmente la convergencia a ultranza entre las ideas políticas y científicas, cuyo precio puede ser la desfiguración o el estancamiento. Lo que sucede en la lingüística puede ser absolutamente ajeno a lo que justifique una perspectiva política. Ahora bien, Chomsky ve en la capacidad de autoexpresión creadora la capacidad fundamental del individuo. La utilización del lenguaje, instrumento libre del pensamiento, es una proyección de esa facultad creadora y de la necesidad del libre control de la propia vida y del pensamiento que justifica una perspectiva propiamente política. Ambos campos son, sin embargo, lógicamente, independientes.—R. L. N.

Antología de Luciano, selección de textos, comentarios y notas de LUIS GIL. Instituto «Antonio de Nebrija». 1970; 300 págs.

Luciano es uno de los satiristas griegos más notables que se conoce por la ingeniosidad de sus escritos y elegancia del griego que utiliza. No es de extrañar por ello que el Instituto «Antonio de Nebrija» lleve a cabo la publicación del presente libro, con una selección de los escritos de Luciano, en su griego original, muy acertada. Se han calificado los escritos, según que se refieran a la vida y carácter de Luciano, a sus «diálogos», a su crítica filosófica o a la ficción literaria. Al respetarse la lengua griega original de Luciano pudiera pensarse que se trata de un libro escolar destinado a cuantos quieran profundizar en dicha lengua clásica. Sin embargo, no es esta la

intención de la publicación. Pretende que sea, ante todo, un libro de «lectura», un breviario que aspira a presentar lo más representativo de la producción literaria de este gran satirista.

A pesar de que las únicas fuentes de información que tenemos sobre la vida de Luciano nos la proporciona él mismo, Luis Gil nos señala unos cuantos detalles de su biografía que prácticamente pueden ser considerados verídicos. Luciano nace en Samosata, según nos informa en *De Historia Conscribenda*, 24. La fecha de su nacimiento puede situarse hacia el año 120 después de Cristo. En su *Enhyption* nos da amplios detalles de su vida y en especial de sus via-

jes por Grecia y Roma (Samosata equivale hoy, aproximadamente, a la ciudad turca de Samsat).

Fundamental para conocer la psicología de este pensador y para mostrarlo a una luz más favorable que la arrojada por su aparente nihilismo son los textos seleccionados de *Piscator* y del *Adversus indoctum*.

Señala Luis Gil que el pensamiento de Luciano está íntimamente unido a la escuela cínica. Mas creemos que el interés de Luciano por la filosofía es puramente superficial. Más que enseñar una propia filosofía desconfiaba de todas ellas. No, realmente, puede ser considerado dentro de determinada escuela pues criticó los representantes de ellas sin distinciones. Es verdad que sus escritos presentaban cierta afinidad con los cínicos: la proclamación de la libertad absoluta del hombre para cuya consecución era preciso bastarse a sí mismo desprendiéndose de la tiranía de cuanto es externo y ajeno a la naturaleza humana; el desprecio de las riquezas, honores y éxitos; la sinceridad a todo trance sin temor o respeto humano alguno, todo esto atraían a un hombre como Luciano a quien hemos tenido ocasión de conocer en ciertas facetas íntimas de su personalidad.

Además, el cinismo de Luciano se manifestaba en su patente irreligiosidad que se avenía a maravilla con su racionalismo y su absoluta falta de comprensión por todas las manifestaciones de la piedad, del misticismo o de la religión. Cínica es su actitud frente al culto de los dioses y los muertos, cínicos también los portavoces de sus ideas, cínico Demonacte, la figura que más admiró de sus contemporáneos.

Pero no puede olvidarse que también presenta parecidas similitudes en los *epicúreos*. Mostró siempre simpatías por los epicúreos por su insistencia en demostrar cómo los dioses no interfieren en los asun-

tos de la tierra, en cómo los intentos por aparentar ante los demás una ferviente religiosidad es consecuencia de intereses puramente utilitarios. Es verdad que mostró admiración por Demonacte y por Cínico, y la academia de *Nigrinus*, pero presumiblemente por sus conductas antes que por sus ideas.

Un tema interesante sería el saber hasta qué punto Luciano plagió otros satiristas de la época, especialmente en lo referente a sus diálogos literarios. Pero hoy se ha demostrado que las afinidades que presentan algunas sátiras de Luciano con Juvenal o Varro son más consecuencia de la observación de los hechos (se trataba de temas muy en boga en la época) que producto de una intención deliberada de imitarlos.

Quizá uno de los pocos que debió de ser tratado por el presentador de esta selección de textos, a nuestro juicio, sea la influencia de Luciano en posteriores escritores. Es de todos sabidos que Erasmo, Rabelais y Voltaire le deben mucho a Luciano. E incluso el narrador inglés Jonathan Swift basó muchas de las ideas expresadas en sus famosos *Viajes de Gulliver* en los diálogos satíricos de Luciano.

La influencia de Luciano en la posteridad, su total asimilación del espíritu popular griego, su original uso de los antecedentes literarios, su ingenio, su claro y lucido estilo (fundado en los mejores estilos éticos), todo ello es mérito más que suficiente para ser colocado entre los grandes nombres de la literatura clásica. Además, sería muy provechoso saber si las ideas de Luciano (no nos atrevemos a decir su «filosofía», pues justamente se pasó toda su vida luchando contra los filósofos) muestran afinidades con ciertos movimientos idealistas contemporáneos que también se caracterizan por el desprecio hacia las riquezas, los honores y los éxitos.—A. E. G. D.-LL.